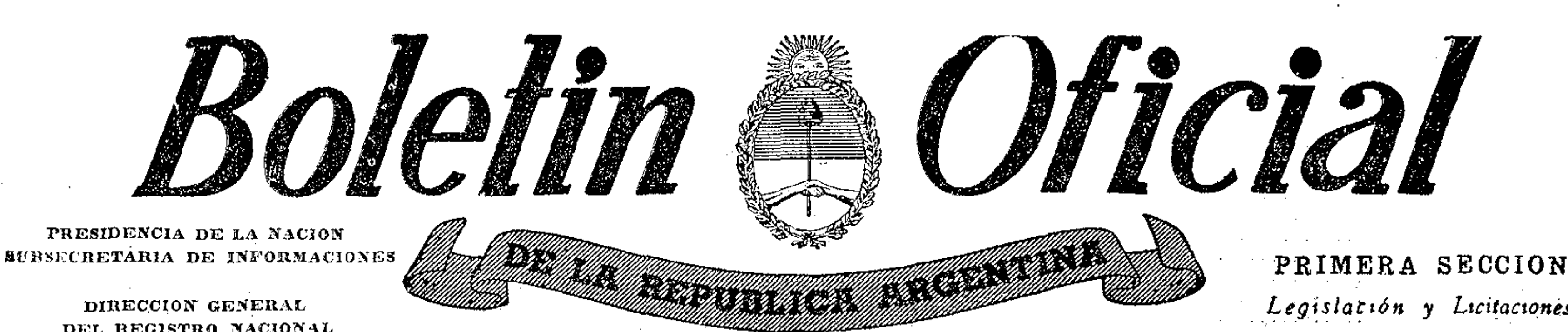


PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII — Buenos Aires, martes 29 de junio de 1954 — Número 17.678

FIJANSE VALORES DE INVERSION PARA VIVIENDAS COMPRENDIDAS EN EL REGIMEN DE LA LEY Nº 14.277

DECRETO Nº 10.271. — Buenos Aires, 22/6/1954.

VISTO el presente expediente número 12.804/54 del registro del Ministerio de Hacienda (Administración General de Inmuebles del Estado) por el que se somete a aprobación el valor de inversión de viviendas comprendidas en el régimen de la ley de ventas número 14.277, y CONSIDERANDO: Que según lo determinado por el art. 4º de dicha ley los organismos que ejecutaron o contrataron la realización de las obras determinarán su costo y el de adquisición de la tierra utilizada o bien el valor de compra en el caso de construcciones hechas al incorporarse al patrimonio del Estado, quedando fijado, además, la norma a seguir para el supuesto de hallarse en trámite los respectivos juicios de expropiación de los terrenos para la estimación de su precio definitivo de venta: Que por el art. 3º del Decreto Nº 25.310/53, reglamentario de dicha ley, se dejó establecido que los Ministerios competentes y el Banco Hipotecario Nacional, en su caso, someterán a aprobación, conforme a lo estatuido por el art. 4º de la Ley Nº 14.277, el valor de venta de las viviendas, juntamente con el procedimiento y cómputos empleados para la determinación de los valores de inversión: Que los Ministerios de Hacienda, Obras Públicas y Finanzas, en concordancia con lo dispuesto por el art. 2º del referido decreto reglamentario han acordado como "Plan de Ventas" de ejecución inmediata, la enajenación de los cuatro barrios que se determinan en la resolución ministerial conjunta cuya copia se agrega a fs. 59/60; Que los Departamentos de Obras Públicas y Finanzas (Banco Hipotecario Nacional) en documentación obrante a fs. 1/58 determinan el valor de inversión de cada una de las viviendas que forman dichos barrios y reseñan los procedimientos y cómputos empleados para las respectivas valuaciones; Que, asimismo, como surge de fs. 23, 35 y 47, se ha dado cumplimiento a lo previsto en el art. 4º "in fine" de la Ley citada, dejándose expresa constancia que las superficies de terreno asignadas a cada vivienda son las normales para esta clase de inmuebles; Por tanto, atento la autorización conferida en el primer párrafo del art. 4º de la Ley número 14.277 y lo informado por la Contaduría General de la Nación (Inf. Nº 5051),

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Fíjase los siguientes valores de inversión de las viviendas que se detallan seguidamente, integrantes de los barrios que se mencionan, situados en la Capital Federal y cuya venta autorizada por la Ley Nº 14.277 fuera dispuesta en el art. 1º del Decreto Nº 25.310 del 28 de diciembre de 1953, reglamentario de dicha ley:

1) Barrio "Presidente Perón", ubicado en la zona Norte, entre las calles Aizpurúa, Republiquetas, Andonaegui y la Avenida General Paz.

Vivienda Nº	Ubicación	Valor de inversión m$n.
	MANZANA "6"	
1	Orzábal Udabe 6095 y Aizpurúa 3753	70.278.33
2	Orzábal Udabe 6085/89	72.464.02
3	Orzábal Udabe 6073/77	72.004.35
4	Orzábal Udabe 6065/69	57.939.34
5	Orzábal Udabe 6053/59	59.401.81
6	Orzábal Udabe 6045/49	73.260.75
7	Orzábal Udabe 6033/37	74.332.35
8	Orzábal Udabe 6025/29	60.674.22
9	4 de Junio 6020	75.124.31
10	4 de Junio 6052/58	60.077.95
11	4 de Junio 6070/76	68.766.05
12	4 de Junio 6088/94	82.274.08
13	María E. Duarte de Perón 6032/36	71.797.35
14	María E. Duarte de Perón 6042/46	72.164.72
15	María E. Duarte de Perón 6050/54	57.784.56
16	María E. Duarte de Perón 6062/66	58.157.52
17	María E. Duarte de Perón 6070/74	71.672.41
18	María E. Duarte de Perón 6082/86	72.078.47
19	María E. Duarte de Perón 6094 y Aizpurúa 3795	76.730.07
20	Aizpurúa 3777/83	59.696.45
21	Aizpurúa 3761/69	57.078.27
	MANZANA "19"	
22	Constitución Nacional 5689/95	76.329.91
23	Constitución Nacional 5677/83	71.712.04
24	Constitución Nacional 5663/69	71.477.54
25	Constitución Nacional 5651/57	63.803.35
26	Constitución Nacional 5637/43	71.129.76
27	Constitución Nacional 5623/29	71.055.16
28	C. Nacional 5609 y Andonaegui 3756	71.626.11
29	Andonaegui 3766/72	55.573.38
30	Andonaegui 3778/86	55.242.84
31	Andonaegui 3794 y María E. Duarte de Perón 5608	69.240.56
32	María E. Duarte de Perón 5616/20	129.559.17
33	María E. Duarte de Perón 5628/32	58.185.03
34	María E. Duarte de Perón 5636/40	64.787.04
35	María E. Duarte de Perón 5646/50	72.414.60
36	María E. Duarte de Perón 5658/62	71.977.77
37	4 de Junio 5896/12	81.525.83
38	4 de Junio 5818/24	55.737.48
39	4 de Junio 5830/36	54.288.53
	MANZANA "5"	
40	17 de Octubre 6095 y Aizpurúa 3709	90.026.59
41	17 de Octubre 6059/65	63.211.11
42	17 de Octubre 6039/47	62.793.41
43	17 de Octubre 6023/31	69.366.93
44	17 de Octubre 6005/11	62.776.73
45	Avenida Argentina 3656/60	59.766.84
46	Avenida Argentina 3666/70	57.796.22
47	Avenida Argentina 3674/78	55.586.90
48	Avenida Argentina 3684/88	54.840.98
49	Av. Argentina 3694 y O. Udabe 6006	72.438.53
50	Orzábal Udabe 6012/16	61.953.80
51	Orzábal Udabe 6022/26	58.945.87
52	Orzábal Udabe 6030/34	56.370.11
53	Orzábal Udabe 6042/46	58.647.03
54	Orzábal Udabe 6050/54	60.261.95
55	Orzábal Udabe 6062/66	60.238.64
56	Orzábal Udabe 6070/74	75.537.69
57	Orzábal Udabe 6082/86	75.450.03
58	O. Udabe 6094 y Aizpurúa 3747	89.100.18
59	Aizpurúa 3733/39	75.749.80
60	Aizpurúa 3715/21	74.849.10
	MANZANA "9"	
61	Avenida Argentina 3667 y 17 de Octubre 5991	71.859.51
62	17 de Octubre 5979/85	61.386.11
63	17 de Octubre 5959/65	71.794.66
64	17 de Octubre 5941/47	73.503.18
65	17 de Octubre 5929/35	65.071.88
66	17 de Octubre 5905/17	288.259.62
67	Ministro Pistarini 3722	60.939.49
68	M. Pistarini 3736 y 4 de Junio 5970	69.697.91
69	4 de Junio 5976/80	73.381.50
70	4 de Junio 5988/92	73.112.37
71	Avenida Argentina 3693/97 y 4 de Junio 5998	66.010.31
72	Avenida Argentina 3683/87	72.932.09
73	Avenida Argentina 3673/77	70.615.54
	MANZANA "21"	
74	Cnel. Campero 3799 y 17 de Octubre 5697	85.207.83
75	17 de Octubre 5683/89	56.522.56
76	17 de Octubre 5673/77	60.158.92
77	17 de Octubre 5665/69	65.604.75
78	17 de Octubre 5653/59	62.127.40
79	17 de Octubre 5643/47	53.211.61
80	17 de Octubre 5627/35	74.071.17
81	Italia 3650/54	58.712.45
82	Italia 3662/66	53.001.35
83	Italia 3674/80	54.504.38
84	Italia 3684/88	61.415.48
85	4 de Junio 5854/60	67.605.21
86	4 de Junio 5866/70	59.748.20
87	4 de Junio 5878/84	59.054.02
88	4 de Junio 5892 y Cnel. Campero número 3745	80.259.63
89	Coronel Campero 3731	61.864.43
	MANZANA "20"	
90	Italia 3685/93	103.562.54
91	Italia 3673/77	57.441.91
92	Italia 3661/65	55.031.65
93	Italia 3653/57	68.612.28
94	Italia 3641/45	72.454.22
95	Italia 3633/37	58.494.58
96	Italia 3621/25	55.751.98
97	Andonaegui 3706/14	72.089.35
98	Andonaegui 3720/26	57.670.34
99	Andonaegui 3734/40	62.993.41
100	Andonaegui 3746 y C. Nacional 5606	83.370.58
101	Constitución Nacional 5614/20	55.273.61
102	Constitución Nacional 5628/34	58.101.58
103	Constitución Nacional 5640/46	56.894.12
104	Constitución Nacional 5654/60	57.404.14
105	Constitución Nacional 5666/72	55.336.08
106	Constitución Nacional 5680/86	54.352.40
	MANZANA "4"	
107	Aizpurúa 3657 y Av. Argentina número 3606/12	87.507.64
108	17 de Octubre 6026 y Avenida Argentina 3638	79.210.55
109	17 de Octubre 6084 y Aizpurúa 3695	86.157.53
	MANZANA "3"	
110	Aizpurúa 3659 y 1º de Mayo 6089/95	101.884.50
111	1º de Mayo 6077/83	52.302.98
112	1º de Mayo 6059/65	54.405.54
113	1º de Mayo 6047/53	56.205.98
114	1º de Mayo 6023/31	57.119.70
115	1º de Mayo 6011/17	73.504.11
116	1º de Mayo 5987/93	73.752.60
117	1º de Mayo 5975/81	73.494.79
118	1º de Mayo 5963/69	72.864.95
119	1º de Mayo 5951/57	58.542.60
120	1º de Mayo 5937/43	59.251.23
121	1º de Mayo 5931/17	309.555.67
122	1º de Mayo 5907 y M. Pistarini 3654	83.854.97
123	Ministro Pistarini 3668/70	64.988.90
124	17 de Octubre 5906/14	85.176.64
125	17 de Octubre 5920/26	70.005.28
126	17 de Octubre 5934/40	71.792.69
127	17 de Octubre 5946/52	58.670.34
128	17 de Octubre 5960/66	59.357.05
129	17 de Octubre 5972/78	74.874.74
130	17 de Octubre 5986/90	73.590.36
131	17 de Octubre 5994/98	60.961.72
132	Avenida Argentina 3655/59	64.805.53
133	Avenida Argentina 3645/49	74.402.95
134	Avenida Argentina 3633/37	70.615.07
135	Avenida Argentina 3625/29	57.038.64
136	Avenida Argentina 3611/17	53.683.40
	MANZANA "10"	
137	1º de Mayo 5893 y M. Pistarini 3655	111.762.04
138	1º de Mayo 5867/79	46.932.66
139	1º de Mayo 5859	67.103.76
140	1º de Mayo 5854	67.814.99
141	1º de Mayo 5835/43	47.430.10
142	1º de Mayo 5811/19	94.125.99
143	Burela 3656/70	76.067.15
144	Burela 3692 y 17 de Octubre 5806	110.512.62
145	17 de Octubre 5830	72.035.50
146	17 de Octubre 5853	71.293.78
147	17 de Octubre 5876/94	78.501.22
148	Ministro Pistarini 3691/83	151.866.37
	MANZANA "13"	
149	Burela 3657/69	77.935.99
150	1º de Mayo 5785/93	96.438.52
151	1º de Mayo 5761/73	47.287.40
152	1º de Mayo 5753	67.610.93
153	1º de Mayo 5745	66.572.47
154	1º de Mayo 5729/37	46.561.06
155	1º de Mayo 5707 y C. Campero 3656	109.417.52
156	Coronel Campero 3670	78.063.22
157	Cnel. Campero 3692 y 17 de Octubre número 5709	113.768.56
158	17 de Octubre 5740	74.672.80
159	17 de Octubre 5778	73.775.38
160	17 de Octubre 5794 y Burela [illegible]	[illegible]

Vivienda Nº	Ubicación	Valor de inversión m$n.
	MANZANA "22"	
161	Cnel. Campero 3659 y 1º de Mayo número 5697	89.240.50
162	1º de Mayo 5687/91	73.388.96
163	1º de Mayo 5677/81	72 736.28
164	1º de Mayo 5669/73	59.621.86
165	1º de Mayo 5661/65	59.444.23
166	1º de Mayo 5653/57	60.592.95
167	1º de Mayo 5645/49	60.738.41
168	1º de Mayo 5637/41	75.936.74
169	1º de Mayo 5627/33	77.978.70
170	1º de Mayo 5619/23	58.158.60
171	1º de Mayo 5605 y Andonaegui número 3654/66	69.428.91
172	Andonaegui 3674/80	60.782.23
173	Andonaegui 3688/96	58.623.26
174	Italia 3606/10	59.804.61
175	Italia 3618/24	58.428.85
176	17 de Octubre 5604//08	112.039.86
177	17 de Octubre 5614/18	60.010.20
178	17 de Octubre 5622/26	58.439.11
179	17 de Octubre 5632/36	58.147.27
180	17 de Octubre 5640/44	73.546.54
181	17 de Octubre 5650/54	72.668.22
182	17 de Octubre 5658/62	58.013.93
183	17 de Octubre 5668/72	57.411.60
184	17 de Octubre 5676/80	57.329.08
185	17 de Octubre 5686/90	54.589.69
186	17 de Octubre 5694/98	81.730.96
187	Coronel Campero 3675	61.511.05
	MANZANA "2"	
188	Republiquetas [illegible] y Aizpurúa 3605	109.403.80
189	Republiquetas 6081	73.347.86
190	Republiquetas 6073	74.770.23
191	Republiquetas 6061	48.219.57
192	Republiquetas 6053	63.943.65
193	Republiquetas 6041	68.758.06
194	Republiquetas 6029	48.089.69
195	Republiquetas 6015	48.106.19
196	Republiquetas 6007	68.781.70
197	Republiquetas 5999	[illegible]
198	Republiquetas 5991	[illegible]
199	Republiquetas 5983	[illegible]
200	Republiquetas 5975	[illegible]
201	Republiquetas 5967	69.080.16
202	Republiquetas 5959	48.314.53
203	Republiquetas 5947	74.922.21
204	Republiquetas 5929	75.405.66
205	Republiquetas 5905/11	96.302.13
206	Ministro Pistarini 3603/11	77.825.97
207	Ministro Pistarini 3622	81.187.69
208	M. Pistarini 3640 y 1º de Mayo 5906	152.913.25
209	1º de Mayo 5926	80.897.50
210	1º de Mayo 5938	74.687.72
211	1º de Mayo 5954/46	49.478.92
212	1º de Mayo 5960	70.744.87
213	1º de Mayo 5966	69.421.60
214	1º de Mayo 5972/80	48.553.74
215	1º de Mayo 5986	75.675.13
216	1º de Mayo 5998	74.897.04
217	1º de Mayo 6004/12	48.913.46
218	1º de Mayo 6018	69.935.40
219	1º de Mayo 6024	68.752.37
220	1º de Mayo 6036/42	48.085.73
221	1º de Mayo 6048/54	48.408.76
222	1º de Mayo 6060	69.214.28
223	1º de Mayo 6066	68.837.41
224	1º de Mayo 6072/78	48.145.17
225	1º de Mayo 6086/94	78.486.48
226	Aizpurúa 3635/[illegible]	97.119.73
227	Aizpurúa 3627	80.980.23
	MANZANA "11"	
228	Republiquetas 5895 y M. Pistarini 3607	110.397.—
229	Republiquetas 5873	78.032.23
230	Republiquetas 5851	77.044.82
231	Republiquetas 5839	74.044.36
232	Republiquetas 5827	73.836.90
233	Republiquetas 5805 y Burela 3606	109.111.69
234	Burela 3624	76.999.82
235	Burela 3642 y 1º de Mayo 5810	108.972.30
236	1º de Mayo 5824/38	79.179.30
237	1º de Mayo 5846	73.046.69
238	1º de Mayo 5868	73.543.66
239	1º de Mayo 5876/84	80.948.53
240	1º de Mayo 5890 y M. Pistarini 3647	107.494.91
241	Ministro Pistarini 3639	72.237.37
242	Ministro Pistarini 3623	72.500.77
	MANZANA "12"	
243	Burela 3607 y Republiquetas 5795	109.757.84
244	Republiquetas 5779	81.815.69
245	Republiquetas 5763	75.104.50
246	Republiquetas 5757	79.369.98
247	Republiquetas 5743	75.221.98
248	Republiquetas 5729	75.895.17
249	Republiquetas 5705 y Cnel. Campero 3608	172.966.30
250	Coronel Campero 3622	73.297.51
251	Coronel Campero 3636	74.879.32
252	Cnel. Campero 3648 y 1º de Mayo 5708	129.739.—
253	1º de Mayo 5730	75.747.85
254	1º de Mayo 5752	74.790.75
255	1º de Mayo 5764	74.076.06
256	1º de Mayo 5778	73.581.89
257	1º de Mayo 5796 y Burela 3645	111.648.75
258	Burela 3633	78.577.44
	MANZANA "23"	
259	Coronel Campero 3605/13	79.352.23
260	Republiquetas 5689/95	98.191.01
261	Republiquetas 5677	49.109.66
262	Republiquetas 5671	70.216.41
263	Republiquetas 5667	71.665.23
264	Republiquetas 5661	48.491.66
265	Republiquetas 5653	76.249.02
266	Republiquetas 5647	76.369.76
267	Republiquetas 5641	48.534.28
268	Republiquetas 5637	69.393.73
269	Republiquetas 5633	70.231.12
270	Republiquetas 5623/29	49.119.24
271	Republiquetas 5605/11	94.249.74
272	Andonaegui 3606/12	76.167.11
273	Andonaegui 3624	74.070.—
274	Andonaegui 3638	73.202.40
275	Andonaegui 3646 y 1º de Mayo 5606/10	109.938.26
276	1º de Mayo 5612/16	48.800.50
277	1º de Mayo 5620	69.774.38
278	1º de Mayo 5624	70.269.77
279	1º de Mayo 5628/32	49.146.98
280	1º de Mayo 5636/40	49.277.45
281	1º de Mayo 5644	70.456.32
282	1º de Mayo 5648	70.842.63
283	1º de Mayo 5652/56	49.547.64
284	1º de Mayo 5660/64	49.473.65
285	1º de Mayo 5668	70.736.84
286	1º de Mayo 5672	70.637.67
287	1º de Mayo 5676/80	49.404.28
288	1º de Mayo 5684	75.599.60
289	1º de Mayo 5690	79.290.97
290	1º de Mayo 5698 y C. Campero 3647	112.694.44
291	Coronel Campero 3631	72.205.20
292	Coronel Campero 3619	73.281.66
	MANZANA "14"	
293	4 de Junio 5964 y M. Pistarini 3745/59	[illegible]
294	4 de Junio 5954/58	48.085.12
295	4 de Junio 5950	71.474.44
296	4 de Junio 5946	68.126.17
297	4 de Junio 5938/42	47.647.78
298	4 de Junio 5930/34	48.052.07
299	4 de Junio 5926	68.704.21
300	4 de Junio 5922	69.036.71
301	4 de Junio 5914/18	48.284.56
302	4 de Junio 5906 y C. Campero 3740/46	117.853.87
	MANZANA "29"	
303	Avda. Presidente Perón 5606/12	118.636.33
304	Avda. Presidente Perón 5620/26	145.720.36
305	Avda. Presidente Perón 5634/40	137.590.87
306	Avda. Presidente Perón 5648 y E. Goncauskas 5697	114.793.49
307	Esteban Goncauskas 5671	109.692.75
308	4 de Junio 5625/31	137.210.89
309	4 de Junio 5603 y Andonaegui 3958	134.209.41
	MANZANA "33"	
310	Andonaegui 3944	78.407.76
311	4 de Junio 5634/40	158.416.12
312	4 de Junio 5648/54	140.526.14
313	4 de Junio 5666	61.874.88
314	4 de Junio 5672	82.423.76
315	4 de Junio 5676	85.359.89
316	4 de Junio 5682	64.078.66
317	4 de Junio 5696 y R. Fournier 5657	453.503.05
318	Rastreador Fournier 5615/21	116.349.15
319	Andonaegui 3864/70	165.979.51
320	Andonaegui 3882	105.976.34
321	Andonaegui 3900	104.964.22
322	Andonaegui 3912/20	135.204.29
	MANZANA "30"	
323	Avda. Presidente Perón 5656/60	106.639.64
324	Avda. Presidente Perón 5668/74	115.386.12
325	Avda. Presidente Perón 5680/86	119.587.99
326	Avda. Pte. Perón 5696 y R. Fournier 5697	234.447.36
327	R. Fournier 5669 y 4 de Junio 5695	92.144.34
328	4 de Junio 5667/73	118.076.56
329	4 de Junio 5653 y E. Goncauskas 5656	93.367.65
	MANZANA "32"	
330	Rastreador Fournier 5656	93.097.26
331	4 de Junio 5736/44	124.297.07
332	4 de Junio 5752/58	121.166.54
333	M. E. D. de Perón 5659 y 4 de Junio 5796	119.306.86
334	María E. Duarte de Perón 5635/41	134.752.24
335	María E. Duarte de Perón 5609/17	117.555.86
336	Andonaegui 3826	102.286.53
337	Rastreador Fournier 5606/12	75.542.93
338	Rastreador Fournier 5624/30	133.641.12
	MANZANA "31"	
339	Av. Pte. Perón 5706/12 R. Fournier 5690	142.374.97
340	Avda. Presidente Perón 5718/24	115.282.51
341	Avda. Presidente Perón 5730/36	116.010.25
342	Avda. Presidente Perón 5742/46	92.312.86
343	Avda. Presidente Perón 5752	90.526.70
344	Avda. Presidente Perón 5760	144.065.36
345	Avda. Presidente Perón 5764/70	92.306.80
346	Avda. Presidente Perón 5776/82	171.481.76
347	Avda. Presidente Perón 5788/94	115.564.56
348	María E. Duarte de Perón 5695	118.739.80
349	M. E. D. de Perón 5671 y 4 de Junio 5793	163.461.83
350	4 de Junio 5777	82.114.88
351	4 de Junio 5759	78.405.58
252	4 de Junio 5743	78.317.93
353	4 de Junio 5721	79.239.61
354	4 de Junio 5705	212.759.28
	MANZANA "26"	
355	Paulino N. Arenas 3875	62.338.72
356	Paulino N. Arenas 3867	83.040.12
357	Paulino N. Arenas 3863	82.065.13
358	Paulino N. Arenas 3859	61.606.93
359	Paulino N. Arenas 3841	88.697.73
360	P. N. Arenas 3825 y M. E. D. de Perón 6059	129.579.82
361	María Eva Duarte de Perón 6047	94.544.34
362	María Eva Duarte de Perón 6025/33	163.292.26
364	Avda. Presidente Perón 6042/46	108.245.19
365	Avda. Presidente Perón 6050/54	98.670.12
366	Avda. Presidente Perón 6060/64	92.915.66
367	Avda. Presidente Perón 6068/72	121.979.86
368	Avda. Presidente Perón 6076/80	91.766.94
369	Avda. Presidente Perón 6084/38	107.192.51
370	Avda. Presidente Perón 6092/96 y P. N. Arenas 3893	199.179.83
	MANZANA "24"	
371	P. N. Arenas 3896 y Aizpurúa 3893/87	330.275.70
372	Aizpurúa 3867/73	200.196.36
373	Aizpurúa 3849/55	169.016.21
374	Aizpurúa 3831/37	[illegible]
375	Aizpurúa 3804/11 y M. E. D. de Perón 6093	127.613.15
376	Paulino N. Arenas 3804/12	124.250.35
377	Paulino N. Arenas 3838	95.143.56
378	Paulino N. Arenas 3846	95.526.77
379	Paulino N. Arenas 3860/64	127.933.43
380	Paulino N. Arenas 3870/74	123.805.23
	MANZANA "8"	
381	4 de Junio 5989	36.200.52
382	4 de Junio 5985	40.370.74
383	4 de Junio 5981	41.203.35
384	4 de Junio 5977	37.033.16
385	4 de Junio 5973	37.033.16
386	4 de Junio 5969	41.203.35
387	4 de Junio 5965	40.370.74
388	4 de Junio 5961	36.200.54
389	Ministro Pistarini 3764	36.200.54
390	Ministro Pistarini 3770	40.370.74
391	Ministro Pistarini 3776	40.370.74
392	Ministro Pistarini 3782	36.200.54
393	Ministro Pistarini 3794	49.771.24
394	Avda. Presidente Perón 5960	42.953.92
395	Avda. Presidente Perón 5996	51.436.51
396	Avda. Argentina 3795	68.088.67
397	Avda. Argentina 3789	43.245.69
398	Avda. Argentina 3783	51.194.60
399	Avda. Argentina 3777	51.194.60
400	Avda. Argentina 3771	43.245.70
401	Avda. Argentina 3749	43.245.70
402	Avda. Argentina 3741	51.194.60
403	Avda. Argentina 3733	51.194.60
404	Avda. Argentina 3725	43.245.70
	MANZANA "17"	
405	4 de Junio 5897	36.230.42
406	4 de Junio 5893	40.403.99
407	4 de Junio 5889	40.047.92
408	4 de Junio 5885	35.874.34
409	4 de Junio 5879	35.874.34
410	4 de Junio 5875	40.047.92
411	4 de Junio 5871	40.403.99
412	4 de Junio 5867	36.230.41
413	Italia 3712	43.283.44
414	Italia 3720	51.236.85
415	Italia 3728	51.236.85
416	Italia 3740	43.283.43
417	Italia 3754	43.283.43
418	Italia 3768	51.236.85
419	Italia 3776	51.236.85
420	Italia 3784	43.283.43
421	Italia 3796	68.144.88
422	Avda. Presidente Perón 5880	51.479.01
423	Avda. Presidente Perón 5896	42.989.40
424	Coronel Campero 3793	49.812.42
425	Coronel Campero 3779	36.230.42
426	Coronel Campero 3773	40.403.99
427	Coronel Campero 3769	40.403.99
428	Coronel Campero 3763	36.230.42

2) Casa Colectiva "Bernardino Rivadavia", ubicada en la zona Sud, calle Defensa Nº 767:

Departamento Nº 1	14.997.77
" " 4	17.945.70

Vivienda Nº	Ubicación	Valor de inversión m$n.
Departamento Nº 5	....	20.331.81
" " 6	....	22.678.87
" " 7	....	17.945.70
" " 8	....	20.331.81
" " 9	....	22.678.87
" " 10	....	17.945.70
" " 11	....	20.331.81
" " 12	....	13.173.48
" " 13	....	12.837.25
" " 14	....	13.219.03
" " 15	....	12.522.78
" " 16	....	20.683.22
" " 17	....	18.806.87
" " 18	....	19.852.42
" " 19	....	20.683.22
" " 20	....	18.806.87
" " 21	....	19.852.42
" " 22	....	20.683.22
" " 23	....	18.806.87
" " 24	....	19.852.42
" " 25	....	12.867.63
" " 26	....	12.735.31
" " 27	....	12.900.16
" " 28	....	12.420.77
" " 29	....	20.264.57
" " 30	....	18.381.70
" " 31	....	19.579.1[illegible]
" " 32	....	20.264.57
" " 33	....	18.381.70
" " 34	....	19.579.10
" " 35	....	20.264.57
" " 36	....	18.381.70
" " 37	....	19.579.10
" " 38	....	16.568.26
" " 39	....	16.568.26
" " 40	....	16.568.26
" " 41	....	16.568.26

3) Casa Colectiva "Patricios", ubicada en la zona Sud, calle Caseros Nº 3183:

Vivienda Nº	Ubicación	Valor de inversión m$n.
Departamento Nº 1	....	9.208.08
" " 2	....	10.180.71
" " 3	....	7.598.41
" " 4	....	5.966.47
" " 5	....	5.533.57
" " 6	....	11.319.64
" " 7	....	10.112.88
" " 8	....	[illegible]
" " 9	....	10.180.71
" " 10	....	11.524.57
" " 11	....	6.992.56
" " 12	....	9.295.68
" " 13	....	11.319.64
" " 14	....	10.112.88
" " 15	....	9.208.08
" " 16	....	[illegible]
" " 17	....	11.524.57
" " 18	....	6.992.56
" " 19	....	9.295.68
" " 20	....	11.319.64
" " 21	....	10.113.88
" " 22	....	9.208.08
" " 23	....	10.180.71
" " 24	....	11.524.57
" " 25	....	6.992.56
" " 26	....	9.295.68
" " 27	....	11.319.64
" " 28	....	10.113.88
" " 29	....	10.878.61
" " 30	....	6.539.63
" " 31	....	6.049.61
" " 32	....	11.589.90
" " 33	....	9.527.32
" " 34	....	10.878.61
" " 35	....	6.539.63
" " 36	....	6.833.66
" " 37	....	11.423.58
" " 38	....	9.527.32
" " 39	....	10.878.61
" " 40	....	6.539.63
" " 41	....	6.833.66
" " 42	....	11.423.58
" " 43	....	9.527.32
" " 44	....	10.878.61
" " 45	....	6.539.63
" " 46	....	6.833.65
" " 47	....	11.423.58
" " 48	....	9.527.32
" " 49	....	6.258.98
" " 50	....	7.084.62
" " 51	....	10.773.31
" " 52	....	9.404.07
" " 54	....	10.229.70
" " 55	....	10.773.31
" " 56	....	9.200.65
" " 57	....	9.404.07
" " 58	....	10.229.70
" " 59	....	10.773.31
" " 60	....	9.200.65
" " 61	....	9.404.07
" " 62	....	10.229.70
" " 63	....	10.773.31
" " 64	....	9.200.65
" " 65	....	11.013.85
" " 66	....	8.364.62
" " 67	....	10.151.01
" " 68	....	11.913.85
" " 69	....	9.096.69
" " 70	....	11.276.08
Departamento Nº 71	....	11.013.85
" " 72	....	9.096.69
" " 73	....	11.276.08
" " 74	....	11.013.85
" " 75	....	9.096.69
" " 76	....	11.276.08
" " 77	....	5.538.80

4) Casa Colectiva "Valentín Alsina", ubicada en la zona Sud, calle Caseros Nº 3183:

Vivienda Nº	Ubicación	Valor de inversión m$n.
Departamento Nº 1	....	8.583.10
" " 2	....	12.690.—
" " 3	....	11.453.50
" " 4	....	13.732.43
" " 5	....	12.690.—
" " 6	....	10.696.10
" " 7	....	9.265.58
" " 8	....	8.582.10
" " 9	....	12.690.—
" " 10	....	13.732.43
" " 11	....	11.453.50
" " 12	....	12.690.—
" " 13	....	9.265.58
" " 14	....	11.351.81
" " 15	....	10.696.10
" " 17	....	11.453.50
" " 18	....	11.453.50
" " 19	....	13.474.17
" " 20	....	12.690.—
" " 21	....	10.696.10
" " 22	....	11.351.81
" " 23	....	11.351.81
" " 24	....	10.696.10
" " 25	....	12.690.—
" " 26	....	11.453.50
Departamento Nº 27	....	11.453.50
" " 28	....	13.474.17
" " 29	....	12.690.—
" " 30	....	10.696.10
" " 31	....	11.351.31
" " 32	....	14.885.95
" " 33	....	10.696.10
" " 34	....	12.690.—
" " 35	....	11.453.50
" " 36	....	11.453.50
" " 37	....	13.474.17
" " 38	....	12.690.—
" " 39	....	10.696.10
" " 40	....	14.885.95
" " 41	....	14.885.95
" " 42	....	10.696.10
" " 43	....	12.690.—
" " 44	....	11.453.50
" " 45	....	11.453.50
" " 46	....	13.474.17
" " 47	....	12.690.—
" " 48	....	10.696.10
" " 49	....	14.885.95
" " 50	....	14.885.95
" " 51	....	10.696.10
" " 52	....	12.690.—
" " 53	....	11.453.50
" " 54	....	11.453.50
" " 55	....	13.474.17
" " 56	....	12.690.—
" " 57	....	10.699.10
" " 58	....	14.885.95
" " 59	....	14.885.95
" " 60	....	10.696.10
" " 61	....	12.690.—
" " 62	....	11.453.50
" " 63	....	11.453.59
" " 64	....	13.474.17
" " 65	....	12.690.—
" " 66	....	10.696.10
" " 67	....	14.885.95
" " 68	....	7.711.58
" " 69	....	11.432.30
" " 70	....	11.432.30
" " 71	....	10.992.15
" " 72	....	10.992.15
" " 73	....	10.992.15

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Obras Públicas, Finanzas y Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y cumplido, archívese.

PERON. — Pedro J. Bonanni. — Miguel Revestido. — Roberto M. Dupeyron

MODIFICASE LA REGLAMENTACION DE LA LEY No. 13.945

DECRETO Nº 8.143. — Buenos Aires, 18/5/1954.

VISTO el expediente 1-F. Nº 1.185/54 (MDN) lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Defensa Nacional y CONSIDERANDO: Que las leyes y las reglamentaciones que tienen vigencia en el comercio interior serán ordenadas y clasificadas en forma metódica y permanente con miras a su máxima simplificación, a fin de que sean fácilmente accesibles al comercio, al público consumidor y a los organismos estatales de control, tal como lo prevé el 2º Plan Quinquenal, Capítulo XIX, E. 8; Que se ha comprobado durante la aplicación de la Reglamentación Parcial de la Ley Nº 13.945 que el régimen de boletas de Comercialización que la misma establece, dificulta la adquisición no permitiendo efectuar las compras con la celeridad y en las oportunidades que las tareas mineras lo requieren; Que tales dificultades afectan en mayor grado a los pequeños mineros que no están en condiciones económicas o carecen de lugares adecuados para el acopio de grandes cantidades de tales elementos; Que los vendedores de explosivos, perfectamente interiorizados de la peligrosidad de los materiales que comercializan deben asumir la responsabilidad de la entrega de los mismos; Que en el nuevo régimen propuesto se asegura la fiscalización de todos los actos con explosivos y se cumplen los propósitos de seguridad pública que persigue la Ley Nº 13.945,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse los textos de los artículos Nros. 60 a 64, 75, 76, 79 y el inciso e) del 342, de la Reglamentación Parcial de la Ley Nº 13.945, por los siguientes:

60. — Las compras, ventas y transferencias de explosivos por cualquier concepto sólo podrán realizarse entre inscriptos, excepto en los casos previstos en los artículos Nros. 65, 67 y 68 y en aquellos especiales que determine la Dirección General de Fabricaciones Militares.

61. — Los inscriptos como usuarios, vendedores, cooperativas, centros mineros o pirotécnicos podrán adquirir los explosivos necesarios, debiendo presentar al proveedor los pedidos por escrito, consignando en los mismos su nombre y apellido o razón social y el número que posee como inscripto.

Por proveedor se comprenderá a toda persona o entidad que de acuerdo con la presente Reglamentación, está facultada para la venta o transferencia de explosivos.

62. — El proveedor, una vez comprobado que el adquirente está inscripto en el Registro de la Dirección General de Fabricaciones Militares le remitirá o entregará juntamente con los explosivos, una factura o boleta remito en la que conste: destinatario, número de inscripción, tipo y cantidad de explosivos y número de registro de éstos.

63. — Los inscriptos que figuran en el artículo 61 al recibir los explosivos deberán entregar o remitir al proveedor la factura o boleta remito conformada, la que será archivada por éste juntamente con las notas pedidos a que hace referencia el mencionado artículo.

64. — Los vendedores de 1ª clase deberán disponer de una nómina actualizada de los inscriptos a los cuales venden sus productos.

75. — Para efectuar el remate de explosivos, queda prohibido el retiro de los mismos de su lugar de almacenamiento.

76. — La entrega de los explosivos se hará ajustándose el rematador y el comprador a lo dispuesto en los artículos 61, 62 y 63.

79. — Todo cargamento de explosivos deberá ser acompañado por la factura o boleta remito del proveedor o por autorización especial otorgada por la Dirección General de Fabricaciones Militares.

342, inc. e). — La persona que con la factura, boleta remito o autorización especial de la Dirección General de Fabricaciones Militares, a que se refiere el artículo 79, transportare explosivos, sin llevarlas consigo o no las exhibiere en los casos a que las disposiciones se refieren, o no cumpliere las condiciones u obligaciones legales y reglamentarias a que esté sujeto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado de Defensa Nacional y del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Público de Defensa Nacional y archívese en la Dirección General de Fabricaciones Militares.

PERON. — Humberto Sosa Molina. — Angel G. Borlenghi

DEROGASE UN DECRETO

DECRETO Nº 9.861. — Buenos Aires, 15/6/1954.

VISTO: El Decreto Nº 1.298 del 26 de junio de 1952 por el que se prohibió la salida del país de las obras de arte que constituían parte de la sucesión de don Francisco de Asís Cambó, y, CONSIDERANDO: Que en la actualidad no subsisten las razones de oportunidad que aconsejaron aquella medida,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Derógase el Decreto Nº 1.298 de fecha 26 de junio de 1952.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Justicia de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Armando Méndez San Martín. — Natalio Carvajal Palacios

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (SINTETIZADOS)

DECRETOS

Ministerio del Interior

8.902—28|5|54. — Establécese que la adjudicación dispuesta por el Art. 2 del Decreto Nº 6.704|54, a favor de la firma Trouve Hnos., debe ser por la suma de $ 52.500 y no por $ 52.900, como se disponía en el mismo.

8.857—27|5|54. — Déjase sin efecto las designaciones de Ayudantes Mayores de la Prov. ex Territorio Nac. de Misiones, dispuesta por Decreto número 24.325 del 15|12|53, a favor de Amalia Aurora Arjol de Romagosa; Pedro Brestolli (M. 7.473.542 y Leonardo Benítez (M. 7.482.632, respectivamente.

POLICIA FEDERAL

9.070—1º|6|54 — Acuérdase jubilación al Auxiliar 4º Capataz de Caballerizas, Cortés Pingitore, con $ 682,74.

9.071—1º|6|54. — Acuérdase jubilación al Auxiliar 4º, Guardahilos Principal, Pablo Rauch, $ 468,52.

9.072—1º|6|54. — Acuérdase jubilación al Auxiliar 3º, Roque Félix Larocca, con $ 499,73.

9.130—2|6|54. — Autorízase al electricista Mayor, Luis Marín, para ausentarse por 1 año a Portugal, a partir del 1º|6|54.

9.073—1º|6|54. — Acuérdase pensión a LauraPesce de Acosta, madre viuda del extinto Oficial Inspector, Hernando Antonio Acosta por $ 460,01 mensuales.

9.074—1º|6|54. — Acuérdase pensión a Celia Amelia Scalvini de Denovi y Aída Celia Denovi, viuda e hija del extinto Oficial Inspector, Eduardo Pascual Denovi, por $ 597,59 mensuales.

RETIROS

8.888—28|5|54. — Al Cabo, José Rodríguez con $ 632,22.

8.889—28|5|54. — Al cabo, Isaac Fernández, con $ 702.

8.890—28|5|54. — Al Cabo, Carlos Alberto Letieri, con $ 637,37.

8.944—31|5|54. — Al Cabo, Ernesto Mori, con $ 615,39.

8.945—31|5|54. — Al Cabo, Manuel Paredes, con $ 692,60.

9.076—1º|6|54 — Al Cabo, Nicolás Ferrari, con $ 761,30.

9.131—2|6|54. — Al Agente, Nel Osvaldo Faramiñan, con $ 635,14.

GENDARMERIA NACIONAL

8.895—28|5|54. — Establécese que la designación dispuesta por Decreto 24.993 del 23|12|53, a favor de Rubén Omar Consonni (M. 146.526), como Auxiliar Farmacéutico, debe considerarse a partir del 31|12|53.

RETIROS

8.891—28|5|54. — Al Ayudante de 1a, Manuel Paulino de Santis, con $ 887,47.

8.892—28|5|54. — Al Comandante, Manuel Augusto Márquez, con $ 2.225,74.

8.893—28|5|54. — Al Ayudante de 3a, Leonardo Pared, con $ 711,49.

8.894—28|5|54. — Modifícase la fecha de aceptación de renuncia del Oficial Auxiliar de la Policía Marítima, Guillermo Carlos Thole (M. 4.504.585), dispuesta por Decreto 2.980 del 25|2|54, la que deberá considerarse con anterioridad al 8|3|54.

POLICIA DE TERRITORIOS

8.943—31|5|54. — Nómbrase "ad-honorem", Vocal Letrado de los Consejos para Jefes y Oficiales Subalternos y Suboficiales y Tropa al Dr. Ginés Enrique Miralles (M. 4.346.794).

8.898—28|5|54. — Acuérdase jubilación a partir del 23|6|52, al Jefe de Policía de Comodoro Rivadavia, César Stafforini, con $ 1.826,22, y déjase sin efecto su retiro dispuesto por Decreto Nº 5.176|52.

8.899—28|5|54. — Acuérdase pensión a Elisa Villarreal de Zalazar, Bernardina Salazar, Carmen Zalazar, Nicasio Zalazar y Artemio Zalazar, viuda e hijos del Cabo Nicasio Artemio Salazar, de Comodoro Rivadavia, con el haber de $ 199,87.

8.897—28|5|54. — Dispónese el retiro, a partir del 1º|1|53 del Sargento Virgilio Juan Moratti, de Comodoro Rivadavia, con $ 801,66.

9.075—1º|6|54. — Dispónese el retiro, del Auxiliar, Nicolás Rossi, con $ 1.029,17.

Ministerio de Comunicaciones

9.122—2|6|54. — Déjase establecido el día 1º|1|53, como fecha de iniciación del contrato suscripto entre la D.G. de Correos y Telecomunicaciones y Aldo Barberis para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en "Colonia Eldorado" (Prov. de Misiones)

9.109—2|6|54. — Inhabilítase a las empresas de Osvaldo A. Buggiano, José Mania y Francisco Horak, para actuar como empresas constructoras de obras públicas (Expte. Nº 10.014|53).

9.110—2|6|54. — Dése por terminada la adscripción al M. del Interior de Bernardo Isidro Cruzate, del M. (Matrícula 4.085.473).

9.114—2|6|54. — Autorízase a la D. G. de Correos y Telecomunicaciones para licitar la venta de los elementos mencionados a foja 1 y 1 vuelta, al precio básico de $ 2.160 (Expte. 3.707|54).

9.116—2|6|54. — Apruébase la Licitación Pública Nº 161|53, realizada por la D.G. de Teléfonos del Estado, el 13|8|53, para la adquisición de llaves verticales, adjudicándose a la firma Tamatel, S.R.L., la suma total de $ 87.236.

9.118—2|6|54. — Apruébase la Licitación Pública Nº 300, realizada por la D.G. de Correos y Telecomunicaciones el 30|11|53, para la adquisición de herramientas y elementos para la D. Técnica, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 22.644 (Orden de Pago Integral Anticipada Nº 98).

Contrataciones directas autorizadas

9.119—2|6|54. — Para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre "Saladas" y "Mburucuyá" (Prov. de Corrientes).

9.120—2|6|54. — Para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en "Villa María" (Prov. de Córdoba).

9.121—2|6|54. — Para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre "Ita-Ibaté" y "Loreto" (Prov. de Corrientes).

Ministerio de Obras Públicas

9.166—2|6|54. — Iníciese la demanda contra Domingo Armando Leone, domiciliado en Dique Luján (Partido de Las Conchas, Prov. de Bs. As.), por cobro de $ 651.— (Expte. 71.418|52).

9.164—2|6|54. — Adscríbese al M. de la Prov. de Bs. As., por 6 meses, a partir del 14|1|54, al contramaestre de 3a, de la D. N. de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ernesto Conigliaro (M. 1.102.156).

9.108—2|6|54. — Transfiérese sin cargo al M. las estanterías instaladas en el 2º subsuelo de su edificio que hasta la fecha pertenecían al M. de Transportes.

9.163—2|6|54. — Declárase cesante al Agente Alfredo Guidoberto Fernando Bardeggia (M. 86.382).

9.161—2|6|54. — Conviértese en cesantía la exoneración del ex Agente del M. Juan Classen (M. 1.685.564).

9.162—2|6|54. — Declárase cesante al Agente José Luis Pino (M. 2.656.561).

9.167—2|6|54. — Acéptanse las renuncias del Oficial Umberto Manuel Paladino (M. 455.790), Domingo Dardo Navarro (M. 231.279); Oficial 8º Lorenzo Núñez (M. 560.695); Oficial Américo Gabito (M. 489.994); Oficial Eugenio Oddera (Mat. 51.342); Auxiliar Principal José Carbia (M. 211.673) y Auxiliar 5º José Domingo Gómez (M. 5.458.549).

9.165—2|6|54. — Acéptanse las renuncias del Oficial José María Casuso Moreno (M. 2.540.802); Oficial Rogelio Arturo Viale (M. 194.981); Oficial Jesús Mariano Devesa (M. 310.955); Oficial Manuel María Dorrego (M. 3.376.138); Oficial 8º Hipólito Segundo Domingo Mazzucchelli (M. 222.853); Auxiliares Mayores Francisco Cutolo (M. 493.034) y José De Rosa (M. 789.141); Auxiliar 2º Santiago Pascual Canzani (M. 1.806.333) y Auxiliar 6º Adolfo Gil (M. 2.968.284).

Ministerio de Ejército

9.[illegible]—1|6|54. — Modifícase el Reglamento de Transportes del Ejército en Tiempo de Paz (R.R.M. 39 b) Rect. 162, 163, 164 y 165, de acuerdo con lo acordado en Expte. 16.719|50 Cde. 12 (M. E).

9.373—7|6|54. — Modifícase el Decreto 27.754|49, art. 54, párrafo 9, de los estatutos de la Sociedad Argentina Cruz roja (Cruz Roja Argentina), que en lo sucesivo quedará redactado en la siguiente forma: "Los otros nueve miembros, con un número igual de delegados suplentes, serán elegidos por votación en que intervengan los presidentes de todos los Comtés Filiales de la Cruz Roja existentes en el país y durarán tres años en su cargo, pudiendo ser reelectos. En caso de vacante se procederá a nueva elección. Cada delegado de zona suplente deberá tener residencia en el Gran Buenos Aires y concurrirá a las deliberaciones y sesiones del Consejo Directivo en representación de su titular cuando éste no lo haga. En ese caso, el voto del delegado de zona suplente tendrá el mismo valor y efectos que el del miembro titular respectivo, haya o no recibido instrucciones del mismo sobre la materia tratada."

9.683—11|6|54. — Concédese seis meses de licencia a partir del 11|6|54 a la pensionista militar Nellu Germana Vintter, para residir en Francia, debiendo nombrar apoderado para que perciba su pensión en el país.

ACCIONES JUDICIALES

9.520—9|6|54. — Para contestar demanda entablada por Sixta Dolores Ortiz de Gravina, Emilia Ortiz de Alvarez, Petrona Ortiz y Maximiliana Inosencia Ortiz de Ferreyra, por cobro de pensión militar, ante el Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. Gabriel E. Bajardi, debiendo solicitar su rechazo con costas.

9.680—11|6|54. — Contra Albino de los Santos y|o contra propietario del automóvil colectivo chapa 1514 de la línea 60, para obtener en representación del Ministerio el resarcimiento de la suma de m$n. 433,80 que demandó el arreglo de los daños ocasionados por ese vehículo a un automóvil del Estado, debiendo reclamar los intereses y costas del juicio.

9.681—11|6|54. — Para contestar la demanda entablada contra la Nación por el Teniente de Intendencia Artura V. Vicat, por inclusión del "Prest" en la pensión de retiro, ante el señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. Gabriel E. Bajardi, debiendo solicitar su rechazo con costas.

PENSION

9.517—9|6|54. — No se hace lugar a la pensión solicitada por el ex Soldado Conscripto Miguel Ernaldo Sepúlveda (M. 5.572.636), por no corresponder.

9.518—9|6|54. — Declárase terminado con anterioridad al 29|11|48, 13|5|49, 8|9|52 y 2|8|53, el derecho a pensión de Luisa y Teresa Mamani, Nemecia Castillo de Mamani y Alfonso Angel Mamani, en la razón de haber contraído matrimonio la primera y la segunda de las nombradas, fallecido la tercera y llegado a mayoría de edad el restante, respectivamente; acumúlase a favor de los menores Teresa, Alfonso Angel, Miguel, Nicolás Ricardo, Juan Carlos, Pedro Nicolás y Francisco Antonio Mamani, la parte de pensión que dejó de percibir Luisa Mamani, debiéndose liquidar con anterioridad al 29 de noviembre de 1948, a Nemecia Castillo de Mamani, la suma de m$n. 60.—, a Teresa Mamani m$n. 8,58 y cada uno de los menores nombrados m$n. 8,57, respectivamente. Acumúlase a favor de los menores Alfonso Angel, Miguel, Nicolás Ricardo, Juan Carlos, Pedro Nicolás y Francisco Antonio Mamani, la pensión que dejó de percibir Teresa Mamani, debiéndose liquidar con anterioridad al 13 de mayo de 1949: a la señora Nemecia Castillo de Mamani, la suma de m$n. 60.— y cada uno de los menores, Alfonso Angel, Miguel, Nicolás Ricardo, Juan Carlos, Pedro Nicolás y Francisco Antonio Mamani, la cantidad mensual de m$n. 10. Acumúlase a favor de los menores Alfonso Angel, Miguel, Nicolás Ricardo, Juan Carlos, Pedro Nicolás y Francisco Antonio Mamani, la parte de pensión de Nemecia Castillo de Mamani, debiendo liquidarse con anterioridad al 8|9|52, a cada uno, la suma mensual de m$n. 20. Acumúlase a favor de los menores Miguel, Nicolás Ricardo, Juan Carlos, Pedro Nicolás y Francisco Antonio Mamani, la parte de pensión que dejó de percibir Alfonso Angel Mamani, debiendo liquidarse con anterioridad al 2|8|53, a cada uno, la suma mensual de pesos 24.

9.519—9|5|54. — Concédese a María Luisa Ferrigno de Baker, Amalia Ana Baker, Rodolfo Alejandro Baker, en su carácter de esposa viuda e hijos legítimos, respectivamente, del Sargento 1º Mecánico Armero, Alejandro Baker, debiéndosele liquidar con anterioridad al 20|7|49, a la primera de las nombradas, das, la suma mensual de 125.— m$n.: a Amalia Ana Baker y Rodolfo Alejandro Baker, la suma mensual de 62,50 a cada uno.

9.684—11|6|54. — Declárase terminado con anterioridad al 13|10|53 el derecho a pensión de Alicia Bruzzone por haber contraído matrimonio. Acumúlase a favor de Lucrecia Bruzzone y menor Horacio y María Inés Bruzzone, la parte que dejó de percibir Alicia Bruzzone, debiendo liquidarse con anterioridad al 13|10|53, a María Cubria de Bruzzone, la suma mensual de 125.— m$n., a Lucrecia Bruzzone y Horacio Bruzzone la suma mensual de 41,67 m$n. a cada uno y a María Inés Bruzzone, la suma mensual de 41,66 m$n.

Retiros

9.155—2|6|54. — Déjase sin efecto, con anterioridad al 30|9|53, el acordado por Decreto 18.251|53 al ex soldado conscripto Raúl David Martínez (Matrícula 5.136.478).

9.375—7|6|54. — Concédese a favor del Suboficial Principal Oficinista Armando Juan Di Lorenzo (M. 429.234), de la Auditoría de las Fuerzas Armadas, con goce del sueldo y suplemento general por antigüedad de servicios, íntegros del grado inmediato superior, lo que totaliza la suma mensual de 1.900 m$n.

9.381—7|6|54. — Concédese con anterioridad al 1º|7|48, el ex soldado conscripto Tomás Deri Sosa (M. 5.720.679), un haber de retiro equivalente al 100 % del sueldo mensual y suplementos correspondientes al grado de Cabo.

9.508—9|6|54. — Concédese al Mayor de Caballería Julio Roberto Calviño, con el 95 del sueldo de su grado y demás porcentajes por antigüedad; sin derecho a vestir el uniforme, ni usar el título del grado.

9.514—9|6|54. — Concédese al ex-soldado conscripto Francisco Iacone (Matrícula 5.573.971), un haber equivalente al 90 % del sueldo mensual y el mismo porcentaje del suplemento por antigüedad correspondientes al grado de Cabo.

9.515—9|6|54. — Concédese con anterioridad al 8|4|53 al ex soldado conscripto Carlos Roberto Baudeyens (Matrícula 4.349.987), un haber equivalente al 100 % del sueldo mensual y suplementos correspondientes al grado de Cabo.

9.516—9|6|54. — Concédese con anterioridad al 28|10|49 al ex soldado conscripto Marcelino Eustaquio Zurita (Matrícula 6.940.019), un haber equivalente al 100 % del sueldo mensual y suplementos por antigüedad, correspondientes al grado de Cabo.

9.678—11|6|54. — Concédese con anterioridad al 2|10|53 al ex soldado conscripto Jorge Carlos Moretto (M. 6.600.209), un haber equivalente al 100 % del sueldo mensual y suplementos por antigüedad correspondientes al grado de Cabo.

9.675—11|6|54. — Modifícase el Decreto 17.934|43 por el cual se aumentó el haber acordado por Decreto 73.545|40, al Sargento Ayudante José Antonio Ladrón de Guevara (M. 169.197), en 10 %, alcanzando el total de sus servicios computados a 21 años, 9 meses y 21 días, debiendo ser: 22 años, 2 meses y 17 días.

9.676—11|6|54. — Déjase sin efecto, con anterioridad al 3|3|54, el beneficio concedido por Decreto 9.934|53, al ex soldado conscripto Luis Croma (Matrícula 5.[illegible]).

9.677—11|6|54. — Déjase sin efecto, con anterioridad al 31|12|53, el beneficio concedido por Decreto [illegible], al ex soldado conscripto Julio Tobares (Matrícula 6.[illegible]).

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

El Banco Central de la República Argentina, Departamento de Sumarios de Cambio, notifica al señor Juan Garnham Toro M., que dentro del término de quince días deberá formular los descargos o aclaraciones a que se considere con derecho, con motivo de la resolución del 9 de junio de 1954, por la cual se le dió vista de las actuaciones correspondientes al Sumario Nº 1317, Control de Cambios. (B. C. 46).

e.29|6-Nº 3.480 - v.5|7|54

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación

COMISION LEY 11.333 — Art. 6º

Llámase a licitación pública Nº 151, para el día 15 de julio de 1954, a las 15 horas, para la provisión de elementos varios de electricidad (lámparas, tipo claras, esmeriladas, tubos fluorescentes, alambre de cobre, cordón plástico, perillas, pulsadores, llaves, fusibles, fichas tomacorrientes, etc.), con destino a la Oficina de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º. Presupuesto Oficial: m$n. 61.313.—. — Pliego m$n. 5.—. — Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu 951, Capital Federal. — El Secretario de la Comisión.

e.29|6-Nº L.3.488 - v.5|7|54

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES
Expte. Nº 49.168|54

Llámase a Licitación Pública Nº 184|54, para el día 12 del mes de julio de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a hilado de algodón.

Buenos Aires, junio 29 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.29|6-Nº L-3.481-v.5|7|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 4.445|54)

Llámase a licitación pública para la provisión de ambos de franela, pantalones, gorras, sacones de abrigo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de julio de 1954 a las 15,50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|6-Nº L.3.482 - v.1º|7|54

(Expediente Nº 3.224|54)

Llámase a licitación pública para la provisión de tablones de pino paraná.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de julio de 1954 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|6-Nº L.3.483 - v.1º|7|54

(Expediente Nº 3.467|54)

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de calcular.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de julio de 1954 a las 15,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|6-Nº L.3.484 - v.1º|7|54

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte. 290.894|54

Llámase a Licitación Pública Nº 27 para la adquisición de 350.000 sobres tipo americano fórm. 1773. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de julio del año 1954 a las 13 horas. — Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.29|6-Nº L.3.485 - v.5|7|54

Ministerio de Comercio Exterior

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES
Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 261 P. para la adquisición de hierros: redondo, cuadrado, planchuela, perfil L, perfil T, perfil U, P. N. U. y P. N. I. y acero trafilado, s|detalles y demás características

que figuran en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina Nº 433, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 12 de julio del año en curso a las 17 horas, en la Dirección precitada en presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 29 de junio de 1954. — Juan Antonio Carozzo, Director de Administración, Int.

e.29|6-Nº L.3.489 - v.5|7|54

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 3.058

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para la provisión de papeles, cartulinas, cartones, tintas, sobres, etc., con destino al taller de imprenta. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de julio de 1954, a las 16,30 horas, en la Gerencia de Administración.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Tucumán 348, 2º piso, de lunes a viernes, de 12 a 16,30 horas. (B.H. 33).

e.29|6-Nº L-3.478-v.20|7|54

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 108, para el día 12|7|54, a las 14,15 horas, para la provisión de máquina para la imprenta. Retirar pliegos en 25 de Mayo 145, 1er. piso, oficina Nº 40, de lunes a viernes, de 12 a 15,30 horas. (B.I. 34).

e.29|6-Nº L-3.479-v.5|7|54

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ENDE

Licitaciones Públicas

2|7|54. Repuestos para motores Bohn y Kaller (7083) a las 10 hs.; 2|7|54. Oxígeno y acetileno (7074) a las 10 ½ hs.; 2|7|54. Repuestos para motores International (7075) a las 11 hs.; 5|7|54. Espárragos (7081) a las 12 hs.; 6|7|54. Escobillas para motores eléctricos (6960) a las 8 ½ hs.; 6|7|54. Válvulas electrónicas (6963) a las 10 ½ hs. — División Licitaciones, junio 23 de 1954. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.29|6-Nº L-3.475-v.1º|7|54

ADMINISTRACION MENDOZA

Llámase a licitación pública para el 10 de julio próximo, a las 11 hs., para contratar la mano de obra, por el montaje y pintado de un tanque metálico de mil metros cúbicos en el Campamento Tupungato de Y.P.F. en Mendoza.

Por pliegos de condiciones y demás consultas dirigirse a la Administración General de Y. P. F. en Buenos Aires o a la Administración en Mendoza, calle Salta 672, de Godoy Cruz.

División Licitaciones, junio 23|1954. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.29|6-Nº L-3.476-v.5|7|54

Licitaciones Públicas

6|7|54: Tapones para tambores (7.083), a las 11 hs.

6|7|54: Repuestos para compresores (7.084), a las 11,30 hs.

6|7|54: Cables de cobre (7.104), a las 12,30 hs.

7|7|54: Cables (7.010), a las 11 hs.

6|7|54: Material telefónico (6.961), a las 8 hs.

7|7|54: Cintas para freno (7.006), a las 9,30 hs.

7|7|54: Uniformes (7.007), a las 10 hs.

7|7|54: Torno y máquina de esmerilar (7.008), a las 10,30 hs.

7|7|54: Envases de hojalata para 5 ks. de grasa (7.049), a las 11,30 hs.

7|7|54: Elementos para propaganda (7.087), a las 12 hs.

12|7|54: Baterías acumuladoras (6.969), a las 8 hs.

12|7|54: Postes y crucetas para líneas telefónicas (6.970), a las 8,30 hs.

12|7|54: Elementos de seguridad (6.971), a las 9,30 hs.

12|7|54: Pararrayos para protección líneas eléctricas (6.972), a las 8,30 hs.

12|7|54: Tambores para 200 litros de aceite (7.047), a las 10,30 hs.

12|7|54: Papel secante para filtro (7.091), a las 11 hs

6|7|54: Arcilla activada (6.841), a las 10 hs.

6|7|54: Cojinetes (6.962), a las 10 hs.

División Licitaciones, junio 23|1954. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.29|6-Nº L-3.477-v.5|7|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 118|54
Expte. Nº 103.404|54

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de julio de 1954, a las 13 horas, para la adquisición de una (1) máquina rotativa eléctrica para imprimir. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.29|6-Nº L.3.486 - v.5|7|54

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Púb. Nº 779, apert. día 12|7|54 a las 16 hs., prov. papel Offset, Ilustración y Cartulinas. Pliegos s|c. Div. Suministros, Santa Fe 690, Depósito 1 % sobre total de la oferta. — Jefe Dto. de Contaduría.

e.29|6-Nº L.3.487 - v.5|7|54

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.

Llámase a licitación pública por lo siguiente:

M. 54|88, día 27|7|54 a las 12 horas. "Bielas para locomotoras". Informes y retiro de pliegos en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, oficina de muestras, Capital Federal. — La Administración General.

e.29|6-Nº L-3.474-v.13|7|54

ANTERIORES

PROVINCIA PRESIDENTE PERON
MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 9
Expediente Nº 839-S-954. M. E.

Llámase a licitación pública para el día 12 de julio de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de cien máquinas de coser y bordar y cien aparatos de radio receptores a batería con equipo tocadiscos y aéreo cargador con destino a la Subsecretaría de Educación y Cultura de esta provincia.

La misma se llevará a cabo de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas particulares que se podrán solicitar en la Dirección de Suministros, Mitre 266, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas. — El Director de Suministros.

e.18|6-Nº L-3241-v.5|7|54

Ministerio del Interior

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-13.350 c.v|54

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 21 de julio de 1954, a las 10 horas, por la provisión de equipos transreceptores, equipos amplificadores, etc., con destino a la red radioeléctrica de la Repartición. Pliego de condiciones y especificaciones Técnicas, en la División Compras, calle Lavalle 341, 2º piso, de 7 a 12,30 horas — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.24|6-Nº L-3.416-v.7|7|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 7 de julio próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de repuestos para máquinas camineras, equipos que se encuentran prestando servicio en los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno), 2º piso, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.24|6-Nº L-3.417-v.30|6|54

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para el día 6 de julio próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de hasta 165 relojes de pared para radioestación, de las siguientes características, aproximadamente, 25 cms. de diámetro de esfera y para ocho (8) días de cuerda, elementos destinados a la Policía de los Territorios. El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.23|6-Nº L-3.379-v.29|6|54

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 21 de julio próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de repuestos para automotores, pintura y afines ,destinados a los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.25|6-Nº L-3.431-v.8|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 20 de julio próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de cámaras y cubiertas, con destino a los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno), 2º piso, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — Director General de Administración.

e.25|6-Nº L-3.432-v.8|7|54

GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 46|54, para las 10 horas, del día 7 de julio de 1954, para la provisión de "repuestos para grupos electrógenos Briggs y Stratton". Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles, de 7 a 13.30 horas, en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 941, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.23|6-Nº L-3.375-v.29|6|54

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN
Licitación Pública Nº 5|54

Llámase a licitación pública para la ejecución, por el sistema de "Unidad de Medida", de la pavimentación en hormigón simple y trabajos complementarios, de las calles interiores del Mercado y Feria de Abasto de la ciudad de San Juan, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el respectivo pliego de condiciones. La apertura de propuestas se realizará el día 6 de julio de 1954, a las 11 horas, en la oficina de Licitaciones del Consejo, calle Entre Ríos (antes Rawson) Nº 753, San Juan, donde pueden adquirirse los pliegos de condiciones y obtenerse otras informaciones. Precio del pliego: $ 100.— m|n. Presupuesto oficial m$n. 489.830.—. Depósito de garantía 1 % del presupuesto oficial. — Emilio A. Koch, en ejercicio de la Presidencia. — San Juan, junio 11 de 1954.

e.23|6-Nº L-3.380-v.6|7|54

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - 73184

Llámase a licitación pública para la adquisición de 1 máquina de calcular y 2 máquinas de escribir, eléctricas, según pliego de condiciones que podrán solicitarse en la Oficina de Compras y Ventas, calle Córdoba 2122, 2º piso, Cap. Fed., todos los días hábiles, de 13 a 18 horas. La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 12 de julio 1954, a las 15 horas, en la misma oficina. Buenos Aires, 23 de junio de 1954. — El Director de Administración.

e.23|6-Nº L-3.377-v.29|6|54

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Expediente/D/46.401/53.

Llámase a Licitación Pública Nº 278, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de Julio de 1954, a las 13 horas, para la provisión de: Máquinas de coser y bordar (tipo familiar), Ojalar, Forrar, Botones y Hebillas y de Cortar Telas, Motores para las mismas, Tijeras en General y Planchas Eléctricas. — Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, Planta Baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — Buenos Aires, Junio 21 de 1954. — El Director de Administración.

e.28|6-Nº L.3 457-v.12|7|54

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente H - 2377|954

Llámase a licitación pública, hasta el día 5 del próximo mes de julio, a las 15 horas, para la provisión de: Artículos de almacén, carnes y derivados, frutas y verduras, leche y manteca pasteurizadas y huevos, pan, pescado fresco y limpieza y desinfección, destinados al consumo del Hospital de Clínicas e Institutos Anexos, para el segundo semestre del año 1954.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a vierres, de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.15|6-Nº L - 3.186-v.5|7|54

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 61, para el día 20 de Julio de 1954, a las 16 horas, para resolver, con destino a la Academia Nacional de Medicina, Fundación "Hermenegildo Pombo de Rodríguez", la adquisición de: Equipos, Aparatos y Accesorios, etc., para su sección Radiología. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º Piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.28|6-Nº L.3.456-v.12|7|54

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para el día 13 de julio de 1954, a las horas 11 y 12, para adjudicar las obras de reparación de los edificios sitos en las calles Corrientes 4261 (Escuela Normal Nº 7) y Tacuarí 567 (Escuela Nº 3 D. E. 3º), respectivamente. La apertura de los sobres se efectuará en esta Dirección, calle Las Heras Nº 2591, el día y hora indicados, donde podrán consultarse y adquirirse los pliegos de condiciones y demás documentación. — El Director de Arquitectura.

e.21|6-Nº L-3.254-v.2|7|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 60

Apertura: el día 15 de julio de 1954 a las 16 horas simultáneamente en la Inspección seccional de Buenos Aires calle 45 Nº 307, Ciudad Eva Perón, Prov. de Buenos Aires; Inspección Seccional de Escuelas de la Provincia de Tucumán, calle Las Heras Nº 128; Inspección Seccional de Escuelas de la Provincia de Mendoza, calle San Martín Nº 904; Inspección Secional de Escuelas de la Provincia de Córdoba, calle Independencia Nº 272; Colegio Nacional Nº 1 de Rosario, Provincia de Santa Fe, calle 9 de Julio Nº 80; Colegio Nacional de Bahía Blanca, calle Sarmiento Nº 168, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) y Direc. Gral. de Administración, Charcas 1670, 2º piso. — Objeto: Llámase a licitación pública para la adquisición de casas y terrenos desocupados, para la instalación y funcionamiento de "Residencias Culturales y Recreativas" y sus respectivos campos de deporte, cuya ubicación será en las ciudades de Eva Perón y Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires), Córdoba, San Miguel de Tucumán, Mendoza y Rosario (Prov. de Santa Fe). — El proponente deberá indicar además del domicilio de la propiedad o terreno, los siguientes datos básicos, sin perjuicio de agregar todos los antecedentes, planos, etc., que hagan a la oferta. Para la Casa: deberá especificar la ubicación, cantidad de ambientes o habitaciones, superficie cubierta aproximada etc., como así también de cuantas plantas se compone el edificio. Para el Terreno: superficie, forma del mismo y mejoras si las hay, apto para campo deportivo. Tanto las casas como los terrenos deberán estar ubicadas en la ciudad respectiva o sus alrededores, debiendo indicar en este último caso la distancia al centro de la ciudad y qué medios de acceso y movilidad cuenta para su traslado a la misma. — Solicitud y presentación de propuestas: Los oferentes podrán retirar las planillas para formular su propuesta en cualquiera de las reparticiones indicadas en el encabezamiento, debiendo remitir o presentar las ofertas que formulen en cualquiera de cada una de esas dependencias, haciéndolo en un sobre liso, cerrado sin membrete, indicando en el mismo solamente el número de licitación y la fecha y hora de su apertura. — El Director General de Administración.

e.22|6-Nº L.3.348-v.5|7|54

Ministerio de Salud Pública

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS
Expediente Nº 40.515|54

Llámase a Licitación Pública Nº 181|954, para el día 5 del mes de julio de 1954, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Sanidad Buenos Aires, Litoral, Paseo Colón 255, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: leña, aceite de lino cocido y aceite de linaza. — Buenos Aires, junio 23 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.23|6-Nº L-3.356-v.29|6|54

Expte. Nº 35.877/54

Llámase a Licitación Pública número 182/54, para el día 7 del mes de julio de 1954 a las 14,30 horas, para la enajenación de cueros vacunos salados de la Colonia "Cabred", en Dr. Domingo Cabred, F. C. N. G. S. M. y Colonia "Cerdá" en Torres, F. C. G. U., Provincia de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, Dr. Domingo Cabred, F. C. N. G. S. M.

Buenos Aires, junio 25 de 1954. — El Director General de Administración.

e.25|6-Nº L-3.433-v.1º|7|54

DIRECCION DE EDITORIAL E IMPRENTA CENTRAL
Expte. Nº 4.572/54

Llámase a Licitación Pública número 183/54, para el día 7 de julio de 1954 a las 15,30 horas, para la enajenación de recortes de papel, producidos como consecuencia del refilado de impresos de la Dirección citada en el epígrafe.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, junio 25 de 1954. — El Director General de Administración.

e.25|6-Nº L-3.434-v.1º|7|54

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 152-P|54

Nº 152-P|54. — 20|7|54 a las 14. Por la construcción de un segundo piso, en el edificio Humahuaca Nº 3548|60, Capital Federal. Entrega de pliego de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, previo pago de pesos 75.— m/n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital, de 12,30 a 16.30.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.15|6-Nº L-3.160-v.6|7|54

Licitación Pública Nº 159-P/54

Nº 159-P/54 — 12/7/54, a las 12,30: Por la adquisición de un terreno en la localidad de City Bell, provincia de Buenos Aires.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.25|6-Nº L-3.442-v.1º|7|54

Licitación Pública Nº 146-P/54

Nº 146-P/54 — 19/7/54 a las 15: Por la construcción de un edificio en Ciudad Eva Perón, Pcia. de Buenos Aires, destinado a Central Telefónica.

Entrega de pliego de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, previo pago de $ 125,00 m/n.

en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital, de 12,30 a 16,30 horas.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.11|6-Nº L-3.126-v.2|7|54

Licitación Pública Nº 143-P/54

Nº 143-P/54 — 19/7/54, a las 14: Por la construcción de un edificio en Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, destinado a Talleres.

Entrega de pliego de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, previo pago de $ 500,00 m/n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital, de 12,30 a 16,30 horas.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.11|6-Nº L-3.127-v.2|7|54

Licitación Pública Nº 155-P|54

Nº 155-P|54: 23|7|54 a las 15. Por la construcción de un edificio en Puerto Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, destinado a central telefónica.

Entrega de pliego de condiciones y planos en Sección Compras, Paseo Colón 731, piso 2º, Capital Federal, previo pago de $ 75.— m|n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, de 12,30 a 16,30 horas. — Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.18|6-Nº L. 3.247 - v.8|7|54

Licitación Pública Nº 124-P|54

Nº 124-P|54: 23|7|54 a las 14. Por construcción de edificio en Villa Ciudadela, provincia de Buenos Aires, destinado a central telefónica.

Pliego de condiciones y planos en Sección Compras, Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, previo pago de $ 200.— m|n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital de 12,30 a 16.30 horas. — Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras.

e.18|6-Nº L..3.248 - v.8|7|54

Licitación Pública Nº 149-P|54

Nº 149-P|54 — 16|7|54 a las 14. Por la construcción de edificio en Azcuénaga 249|57, Capital Federal, destinado a la Central Telefónica de Larga Distancia "Evita".

Entrega de pliego de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, previo pago de $ 200.— m|n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital, de 12,30 a 16,30 hs.

Informes entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.9|6-Nº L-3.057-v.30|6|54

Licitación Pública Nº 147-P|54

Nº 147-P|54 — 13|7|54. Por obras de canalizaciones subterráneas en la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires.

Entrega de pliego de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, previo pago de $ 75,00 m|n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital, de 12,30 a 16,30.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.9|6-Nº L-3.058-v.30|6|54

Licitación Pública Nº 120-P/54

Nº 120-P/54. — 16|7|54 a las 15. — Por la preservación de 1.700 m3. de postes de madera de ciprés. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.22|6-Nº L-3.341-v.5|7|54

Licitación Pública Nº 154-P|54

Nº 154-P|54. 8-7-54, a las 13. Por la adquisición de enfriadores de agua. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.23|6-Nº L-3.368-v.29|6|54

Licitación Pública Nº 157-P|54

Nº 157-P|54. 8-7-54, a las 14. Por instalar posiciones de conmutadores, mesas auxiliares, aumento de múltiples y circuitos varios en la central Rosario, Larga Distancia. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.23|6-Nº L-3.369-v.29|6|54

Licitación Pública Nº 125-P|54

Nº 125-P|54. 30-6-54, a las 14. Por provisión de papel obra segunda blanco para impresión de guías. Se comunica a los interesados, que el papel a proveer puede ser indistintamente de procedencia nacional o extranjera. — Para mayores detalles recurrir a Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.23|6-Nº L-3.371-v.29|6|54

Licitación Pública Nº 158-P-54

Nº 158-P-54, 8|7|54, a las 15: Por el corte y elaboración de cipreses en la Gobernación de Río Negro.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.24|6-Nº L-3.418-v.30|6|54

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 36/954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Receptores".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 7 de julio de 1954, a las 16 horas, en el Local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), Local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, junio 25 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.25|6-Nº L-3.443-v.1º|7|54

Licitación Pública Nº 38/954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "una máquina registradora".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 7 de julio de 1954, a las 16,30 horas, en el Local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), Local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, junio 25 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.25|6-Nº L-3.444-v.1º|7|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expte. Nº 290.664/54 (2do. llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para la adquisición de maderas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 2 de julio del año 1954 a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital. — Angel A. Libonati, Subdirector (Interino).

e.25|6-Nº L-3.448-v.29|6|54

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 4.450|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sacos, pantalones, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de julio de 1954, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.24|6-Nº L-3.428-v.7|7|54

Expediente Nº 4.322|54

Llámase a licitación pública para la provisión de sierras.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de julio de 1954, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.[illegible]

Expediente Nº 8087-53

Llámase a licitación pública para la venta de residuos provenientes de la recuperación de tricloroetileno de tintas usadas. — La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de julio de 1954 a las 16.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|6-Nº L-3.451-v.30|6|54

Ministerio de Comercio Exterior

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 247 P. para la adquisición de uniformes para ordenanzas, camisas, cuellos, corbatas, gorras, zapatos, chaquetillas, monogramas de metal, guardapolvos, trajes de trabajo, capas impermeables, guantes industriales, antiparras para polvillo, caretas antipolvo de goma y máscaras y delantales para soldador, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 433, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 8 de julio del año en curso a las 14 horas, en la dirección precitada en presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 28 de junio de 1954. — Juan Antonio Carozzo, Director de Administración Int.

e.28|6-Nº L-3.452-v.2|7|54

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Licitación Pública Nº 91

Llámase a licitación para el 6 de julio a las 16 horas, para la venta del Pabellón del Ministerio de Comercio Exterior erigido en la Feria de América, Parque General San Martín, Mendoza. — Los pliegos de condiciones podrán adquirirse en la División Compras y Suministros, Florida 658, 3er. piso Capital Federal, o en el citado Pabellón de Mendoza, los días hábiles de 11,30 a 15,30 horas, al precio de m$n. 10 cada uno. Se aceptan las ofertas hasta las 14 horas del día 2 de julio en la Capital Federal y hasta las 16 horas del día 6 de julio en ese Pabellón. — La apertura de la misma se efectuará en el mencionado Pabellón de Mendoza.

e.28|6-Nº L.3.453-v.2|7|54

Ministerio de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 38.544|54

Llámase a Licitación Pública Nº 33, el día 6 de julio de 1954, a las 16 horas, para la provisión y colocación de un tubo de ánodo giratorio y telecomutador.

Pliego de condiciones y especificaciones en esta Dirección General, San Martín 16, Capital.

Buenos Aires, junio 24 de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.24|6-Nº L-3.425-v.30.6.54

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 155.801/54

Llámase a Licitación Pública Nº 53, para el día 6 de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de muebles de madera y ficheros metálicos.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.25|6-Nº L-3.438-v.1º|7|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública número 148/54, para el día 23 de agosto de 1954, a las 15 horas, para la ejecución de las obras civiles de la Central Hidroeléctrica "La Florida" (Pcia. de San Luis), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de un millón novecientos cincuenta y tres mil pesos moneda nacional (m$n. 1.953.000,—).

Los pliegos de condiciones especiales cuyo valor es de $ 490,—, podrán consultarse y adquirirse en nuestras oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

e.25|6-Nº L-3.439-v.12|7|54

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación detallamos:

Día 27 de Julio de 1954: L|P. 149|54: 14.30 horas; Hierro redondo, perfiles, chapas y planchuelas. L|P. 150|54: 15.00 horas; Tela y cinta amarilla Empire, fibra en plancha, cartón presphan, ebonita, micarta, pasta aislante, barniz y pintura, etc. L|P. 151|54: 15.30 horas; Brazos MN. 45, pernos MN. 424 y terminales. L|P. 152|54: 16.00 horas; Trapos blancos y estopa.

Día 28 de Julio de 1954: L|P. 153|54: 14.30 horas; Alambres y cables de cobre desnudo. L|P. 154|54: 15.00 horas: Tierra y cemento refractario, alambre [illegible], ladrillos aislantes, colorados de [illegible], lana mineral, etc. L|P. [illegible] horas; [illegible] ericas, [illegible], compresores, etc. L|P. [illegible] horas; Cámaras y cubierta.

Día 29 de Julio de 1954: L|P. 157|54: 14.30 horas; Materiales para obreros. L|P. 158|54: 15.00 horas: Conductores de cobre revestidos. L|P. 159|54: 15.30 horas; Cámaras y cubiertas. L|P. 160|54: 16.00 horas; Adquisición y montaje de un aparato ponepliegos automático.

Día 30 de Julio de 1954: L|P. 161|54: 14.30 horas; Papeles para aparatos registradores de diagramas. L|P. 162|54: 15.00 horas; Elemento para laboratorio. L|P. 163|54: 15.30 horas; Máquinas, herramientas. L|P. 164|54: 16.00 horas; Repuestos para medidores.

Día 2 de Agosto de 1954: L|P. 165|54: 14.30 horas: Papel manifold blanco. L|P. 166|54: 15.00 horas; Elementos para perforación, caños de acero sin costura, cuplas, vástagos, trepanos, zapatas de acero, tubos portatestigos, etc. L|P. 167|54: 15.30 horas: Repuestos para medidores. — Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.28|6-Nº L.3.458-v.2|7|54

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

C. E. 101.778|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 10|54, para el día 30 de julio de 1954, a las 14 horas, para la adquisición de Grupos electrógenos y sus repuestos. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.28|6 Nº L.3.459-v.27|7|54

C. E. 101.779|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 11|54, para el día 23 de julio de 1954, a las 13 horas, para la adquisición de Guinches eléctricos mineros. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.28|6-Nº L.3.460-v.19|7|54

C. E. 101.780|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 12|54, para el día 23 de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de Grupos perforadores portátiles y repuestos. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.28|6-Nº L.3.461-v.19|7|54

C. E. 101.781|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 13|54, para el día 27 de julio de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de Fulminantes eléctricos submarinos: Pinzas de seguridad; Explosores para fulminantes eléctricos y Galvanómetros. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital de 11,30 a 17,30 horas.

e.28|6-Nº L.3.462-v.19|7|54

C. E. 101.203|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 14|54, para el día 12 de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de Reparación y rectificación de motores. — El pliego de bases detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital de 11,30 a 17,20 horas.

e.28|6-Nº L.3.463-v.2|7|54

C. E. 101.282|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 15|54, para el día 12 de julio de 1954, a las 14 horas, para la adquisición de Reparación integral de dos camiones Chevrolet, Modelo 1946. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital de 11,30 a 17,30 horas.

e.28|6-Nº L..3.464-v.2|7|54

C. E. 104.717|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 5|54, para el día 20 de julio de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de Dos Perforadoras a Diamante (Diamond Drills) rotativas, a aire comprimido, para trabajos en labores subterráneas, con capacidad para 100 metros de profundidad, etc., y repuestos para las mismas. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.22|6-Nº L 3.339-v.13|7|54

C.E. 104.761|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 7|54, para el día 29 de julio de 1954, a las 14,30 horas, para la adquisición de motocompresores de distintas capacidades y martillos neumáticos con sus repuestos correspondientes.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.23|6-Nº L-3.357-v.21|7|54

C.E. 104.755|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 8|54, para el día 21 de julio de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de bombas centrífugas para desagotamiento de piques inundados y bombas centrífugas para aguas ácidas, con sus correspondientes repuestos.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

[illegible]

C. E. 104.750|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 9|54, para el día 24 de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de ventiladores para minas accionados por motores a aire comprimido y eléctricos y sus repuestos correspondientes.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.23|6-Nº L-3.359-v.14|7|54

C. E. 104.716/54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 6|54, para el día 20 de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de Treinta máquinas para cargar minerales en vagonetas en labores subterráneas (Pneumatic Loaders) accionadas a aire comprimido, etc., y repuestos para las mismas. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.22|6-Nº L.3.340-v.13.7.54

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

Construcción Destilería "Presidente Perón"

Licitaciones Públicas

30|6|54: Envases de hojalata (7.069), a las 9 hs.

1º|7|54: Hidróxido de sodio (soda cáustica) (6.894), a las [illegible] hs.

1º|7|54: Sobres y bolsitas de papel (6.958), a las 8 hs.

1º|7|54: Cojinetes (7.011), a las 10,30 hs.

2|7|54: Escobillas de grafito (6.959), a las 8 hs.

2|7|54: Matafuegos (6.998), a las 9,30 hs.

3|7|54: Válvulas para radar (6.994), a las 8 hs.

3|7|54: Heladeras para conservar productos medicinales (6.996), a las 8,30 hs.

5|7|54: Caufero clorado (6.985), a las 9,30 hs.

5|7|54: Cajas terminales y afines (7.012), a las 8 hs.

5|7|54: Envases de hojalata para 2 kilos grasa (7.018), a las 11 hs.

División Licitaciones, junio 18|54 — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.24|6-Nº L-3.420-v.30.6.54

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Postérgase la apertura de la Licitación Pública Nº 39|54, Subestaciones para minas, para el día 23 de julio de 1954, a las 16 horas.

Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, de 14 a 17 horas

e.18|6-Nº L-3216-v.1º|7|54

Licitaciones públicas: Día 2|7|54, Nº 11|54: Motor Ford, 16 horas; Nº 72|54: Equipo amplificador, radiorreceptor y repro-

ductor de discos, 16,15 hs. Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña Nº 1190, de 14 a 17 horas. Ing. Luis Calliari, Administrador General.

e.23|6-Nº L-3.361-v.29|6|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación, para las adquisiciones y contratación que se cita:

Julio 2, a las 9 hs. (Pliego Nº 2654): Ladrillos comunes; Julio 2, a las 10 hs. (Pliego Nº 2655): Cambio de techo y colocación de ventilaciones en el edificio Alsina 1169, Cap.; Julio 2, a las 11 hs. (Pliego Nº 2656): Hojas de sierra para cortar metales en general: Julio 6, a las 10 hs. (Pliego Nº 2657): Cañerías y accesorios de acero negro; Julio 7, a las 10 hs. (Pliego Nº 2658): Repuestos varios para cocinas a gas: Julio 13, a las 10 hs. (Pliego Nº 2659): 10.000 m². de copias de planos en papel heliográfico; Julio 20, a las 10 hs. (Pliego Nº 2660): Facturas para cuentas de gas.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado (E. N. D. E.).

e.25|6-Nº L-3.440-v.2|7|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación, para la adquisición de los siguientes materiales:

Julio 13, a las 9 hs. (Pliego Nº 2661): Aceros, hierros en chapas y hojalatas: Julio 13, a las 11 hs. (Pliego Nº 2662): Llaves de vereda, llaves de paso, robinetes y discos de repuesto: Julio 13, a las 12 hs. (Pliego Nº 2663): Válvulas varias y reguladores de presión; Julio 16, a las 10 hs. (Pliego Nº 2664): Cobre, bronce y latón: Julio 16, a las 11 hs. (Pliego Nº 2665): Aluminio, estaño, zinc, plomo, metal antifricción, hierro fundido y elementos de fundición; Septiembre 27, a las 10 hs. (Pliego Nº 2666): Provisión de un generador para plantel de aes de agua.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado (E. N. D. E.).

e.25|6-Nº L-3.441-v.12|7|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición de los siguientes materiales:

Julio 1º a las 9 horas. (Pliego Nº 2639). Elementos contra incendio.

Julio 1º a las 12 horas. (Pliego Nº 2651) Aceros y hierros.

Julio 6, a las 9 horas. (Pliego Nº 2652). Pinturas, barnices y afines.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13,30 horas. — Gas del Estado E.N.D.E.

e.15|6-Nº L-3.161-v.30|6|54

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente 14.149|1954

Descarga, transporte y estiba, en Rosario, de sulfato de aluminio y cal hidratada. 19|7|1954 a las 15. Charcas 1840.

e.28|6-Nº L.3.465-v.2|7|54

Licitaciones Públicas

Expediente 14.443|1954

Materiales eléctricos para instalaciones en inmuebles. 21|7|54 a las 15,15, Charcas 1840.

e.28|6-Nº L-3.467-v.2|7|54

Expediente 14.436|1954

Cal viva de Córdoba. 19|7|1954 a las 15,15. — Charcas 1840.

e.28|6-Nº L-3.468-v.2|7|54

Expediente 14.435|1954

Alambres de cobre esmaltado para bobinajes. 20|7|1954 a las 15,00. Charcas 1840.

e.28|6-Nº L-3.469-v.2|7|54

Licitación Pública

Provisión, transporte, montaje, instalación y entrega en perfectas condiciones de funcionamiento de un horno para calcinar alunita.

Expediente: 14283|1954. — 15|7|1954, a las 15.15. — Charcas 1840. — Dep. garantía: 1% importe total de la propuesta. (Presupuesto estimativo $ 750.000).

e.15|6-Nº L-3166-v.6|7|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de suelo común y toscoso. Acceso al Aeropuerto "Ministro Pistarini", tramo Capital, 2a Sección. $ 400.000. Presentación propuestas: 6 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital. e.16|6-Nº L-3.215-v.30|6|54

Licitación pública para la provisión e instalación de persianas metálicas tipo "Airflo" o similar en el edificio propio Casa Central, $ 31.270. Presentación propuestas: 13 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|6-Nº L-3.367-v.29|6|54

Licitación Pública Nº 2.708 para la adquisición de cuchillas para palas mecánicas y topadoras, de industria nacional o de importación, $ 560.000. Presentación propuestas: 23 de julio, a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.28|6-Nº L.3.460-v.12|7|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 2470 hasta 12 de julio 1954, 16,30 horas, provisión: Equipos p|soldadura eléctrica, guillotina p|cortar chapas, limadoras monopolea, amoladoras, máquinas de agujerear, etc. — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego $ 15 m|n.

e.21|6-Nº L.3.256-v.2|7|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 116/54

Expte. Nº 130.817/52

Llámase a licitación pública para el día 7 de julio de 1954 a las 17 horas, para la adquisición de 60.000 pliegos papel obra, primera satinado, 25 kilos y 65 x 95 cms. (peso y medidas aproximados).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.25|6-Nº L-3.449-v.19|7|54

Licitación Pública Nº 110

Expte. Nº 82.845/54 y agreg.

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de dos (2) cortadoras y trituradoras de maleza, rastrojos, etc., adaptables a tractor con destino: una para la Estación Experimental de Anguil (Pcia. Eva Perón) y la otra para la Estación Experimental de Presidencia Roque Sáenz Peña (Pcia. Pte. Perón), dependientes de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 127), Capital Federal y en las citadas Estaciones Experimentales. — El Director General.

e.25|6-Nº L-3.450-v.19|7|54

Licitación Pública Nº 108|54

Expte. Nº 158.641|53 y agreg.

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de Julio a las 12 horas, para la adquisición de cinco (5) camiones tanques accionados por motor a nafta o Diesel, capacidad 5.000 litros, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal y una (1) camioneta pick-up equipada con motor a nafta o Diesel, de una capacidad de aproximadamente 600 kilogramos, con destino a la Administración Nacional de Bosques.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina 128), Capital Federal. — El acto tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

e.18|6-Nº L.3.239-v.19|7|54

Licitación Pública Nº 105

Exp. Nº 127.903|54

Llámase a licitación pública para el día 5 de julio de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de una bomba centrífuga accionada por motor diesel, con capacidad de extracción de 10.000 a 20.000 litros de agua por hora, para una profundidad de 35 metros y elevación desde el nivel del suelo de 10 metros, con destino al Vivero Forestal de Guatraché, dependiente de la Administración Nacional de Bosques.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina 128), Capital Federal o bien en el citado Vivero.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.23|6-Nº L-3.362-v.29|6|54

Licitación Pública Nº 115|54

Expte. Nº 141.434|52

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de julio de 1954, a las 15 horas, para venta de rezagos de papel, cartulina etc., producidos por distintas Reparticiones del Ministerio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.23|6-Nº 3.363-v.29|6|54

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA "EVA PERON"

Llámase a licitación pública para la provisión de maderas. Apertura 7 de julio de 1954, a las 10 horas. Carpeta Nº 1.788-M-1954. Consultar pliego de condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 12 horas. — La Dirección.

e.24|6-Nº L-3.424-v.30|6|54

FRIGORIFICO NACIONAL JUAN PERON

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 6 de julio de 1954, a las 9,30 horas, para la provisión de planillas impresas con rayado al agua, según pliegos agregados a la Carpeta Nº 1.920|54, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, junio de 1954.

e.24|6-Nº 3.421-v.30|6|54

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 8 de julio de 1954, a las 9 horas, para la provisión de artículos de escritorio, según pliegos agregados a la carpeta Nº 4.355|54 y agreg., los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, junio de 1954.

e.24|6-Nº L-3.422-v.30|6|54

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 6 de julio de 1954, a las 9 horas, para la provisión de tuberías y accesorios, según pliegos agregados a la carpeta Nº 4.835|54, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, junio de 1954.

e.24|6-Nº L-3.423-v.30|6|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Licitación Pública Nº 9

Expediente Nº 242.141|54

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio (Cintas para máquina de escribir, papel en block, carpetas varias, frascos de tinta, rollos papel para máquina de sumar, stenciles para mimeógrafo y útiles en general).

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Contador General, calle Paseo Colón Nº 239, 9º piso, Capital, el día 12 de julio de 1954, a las 14 horas.

Las bases y pliego de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paseo Colón 239, 6º piso Capital, todos los días hábiles de la Administración Pública Nacional, de 11,15 a 18,15 horas.

Buenos Aires, 15 de junio de 1954. — Antonio Valerga, presidente.

e.23|6-Nº L-3.355-v.29|6|54

Licitación Pública Nº 10

Expediente Nº 239.591|54

Llámase a licitación pública para la provisión de material eléctrico (Llaves, tomas corrientes, chapas de embutir, etc.).

Las propuestas serán abiertas en el Despacho del señor Contador General, calle Paseo Colón Nº 239, 9º piso, Capital, el día 14 de julio del corriente año, a las 16 horas.

Las bases y pliegos de condiciones podrán ser retirados en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paseo Colón Nº 239, 6º piso, todos los días hábiles de la Administración Pública Nacional, de lunes a viernes, de 11,15 a 18,15 horas.

Buenos Aires, 22 de junio de 1954. — Antonio Valerga, Presidente.

e.28|6-Nº L-3.473-v.2|7|54

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12|54, (Expte. Nº 70.332|54), hasta el día 8 de julio próximo, a las 12,30 horas, para la reparación y pintado de chapas acanaladas, canaletas bajadas, tragaluces, linternas y puertas del Galpón Fiscal "A", ubicado en el lado Este del Dique 2. Planos, especificaciones técnicas y pliegos de condiciones a retirar en Maipú número 1302, piso 7º, oficina 716. — El Director General de Administración.

e.18|6-Nº L-3.226-v.1º|7|54

Expte. 70.307|54

Llámase a Licitación Pública Nº 20|54, hasta el día 2 de julio próximo, a las 12,30 horas, para la adquisición de camisas para motor Sulzer, tipo 6.LB.25 maquinadas; bujes de diámetro externo 265 x diámetro interno 230 mm. x 400 mm. de largo: y pistones para motor diesel Sulzer 6.LV.35, fundidos en metal meehanite. — El Director General de Administración.

e.23|6-Nº L-3.364-v.29|6|54

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES

Llámase a Licitación Pública Nº 1.272, para el día 5 de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de repuestos Leyland Lops y Aclo Regal III. — Los pliegos y bases de licitación pueden solicitarse en la División Abastecimientos, Avenida Leandro N. Alem Nº 789, Capital, de lunes a viernes desde las 11.15 a las 18 horas. — Carlos M. Fuentes, 2º Jefe Div. Abastecimiento.

e.21|6-Nº L-3.284-v.2|7|54

AEROLINEAS ARGENTINAS E. N. T.

Licitación Pública Nº 32|54, por la "Construcción de una plataforma de hormigón en el Aeropuerto de Resistencia", cuyo presupuesto oficial asciende a pesos 1.093,57 m|n. Bases y condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 8º piso, Of. 803. Adquisición del pliego en el Dto. Caja y Banco, 6º piso, Of. 605, previo pago de m$n. 100.— Apertura el 20|7|54 a las 15 horas en Secretaría General, 4º piso.

e.28|6-Nº L-3.472-v.19|7|54

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 54|90V.: día 13|7|54 a las 12 horas. Venta de: Virutas y Limaduras de Bronce. — Informes en Bartolomé Mitre 2977, 1er. piso, oficina de Muestras, Capital Federal. — Administrador General.

e.28|6-Nº L.3.455-v.12|7|54

Llámase a licitación pública por lo siguiente:

M. 54|78, día 30|6|54 a las 12 horas. "motores tracción y repuestos". — Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, oficina de muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.15|6-Nº 3.164-v.29|6|54

F. C. N. G. B. MITRE E. N. T.

Licitaciones Públicas

Nº 266 — 5.A. 3.959/54 — Cadenas y grilletes de acero para vagones; 12/7/54, 14,30 hs.

Nº 267 — 6.B. 3.161/54 — Eclisas para rieles; 12/7/54, 15,30 hs.

Nº 268 — 6.B. 3.022/54 — Sección para bobinaje completo; 12/7/54, 16,30 horas.

Nº 270 — 6.B. 3.192/54 — Suplementos para juntas de rieles; 13/7/54, 14,30 hs.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.25|6-Nº L-3.445 v.8|7|54

L. Púb. Nº 269. Venc. 15/7/54, 15,30 hs. Edif. Mamp. con estruct. de hormigón, dest. a Baños y Vest. Sup. aprox. 310 m2. Doc. y cons., Secc. Licitac., Maipú 1302. Ofic. 314, de 11,30 a 15 hs. y en Ofic. Jefes Distritos V. y O. Estac. Rosario N. y Cda. de Gómez, Costo Docum. $ 80.— m/n.

e.25|6-Nº L-3.446-v.8|7|54

L. Púb. 264 - Vec. 2|7|54 - 15 hs. — Pintado Cubierta Metálica Edif. 4331 - Talleres Pte. Perón - Pérez - Sup. aprox. a pintar 47.400 m2. — Doc. y cons. Secc. Licitac., Maipú 1302 - Ofic. 314, de 11.30 a 15 hs. y en Ofic. Jefe Distrito V. y O. Rosario N. — Costo Document. $ 110.— moneda nacional.

e.16|6-Nº L-3.209-v.30|6|54

L. Púb. Nº 265 - Venc. 2|7|54 - 15,30 hs. Const. Edif. Pasaj. e Inst. Complem. A eaderos Malaver y J. B. Justo. — Doc. y Cons. Secc. Licitac., Maipú 1302, Ofic. 314, de 11,30 a 15 hs. y en Ofic. Jefe Distrito V. y O. San Martín. Costo Document. pesos 290.— m|n

e.16|6-Nº L-3.210-v.30|6|54

Nº 261. — 8.D.2.304/54/F. — Puente Grúa Eléctrico; 15|7|54; 14,30 hs. — Entrega de Formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614; 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.22|6-Nº L.3.347-v.13|7|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

Licitación Pública G. 72/A

Llámase a licitación pública para la provisión de madera aserrada pino paraná o similar. Ap. 13/7/54, 13 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.25|6-Nº L-3.447-v.8|7|54

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales:

G. 93: Hierro fundido en lingotes, Ap. 7|7|54, 14 hs.

F. 5252: Bulones de acero. Ap. 7|7|54, 13 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.18|6-Nº L-3.225-v.1º|7|54

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Cerrito 1248

Llámase a Licitación Pública Nº 5|54, para la reparación de un automóvil marca "Packard".

Pliegos de condiciones y documentación pueden retirarse en Cerrito 1248, 2º piso, de 7,30 a 13 horas.

Apertura: 5 de julio de 1954, a las 9 horas.

e.23|6-Nº L-3.365-v.29-|6|54

Llámase a Licitación Pública número 4|54, para la adquisición de heladeras eléctricas. Pliegos de condiciones y documentación podrán retirarse en la Dirección General de Administración, Cerrito número 1248, 2º piso, de 7.30 a 13 horas.

Apertura: 5 de julio de 1954, a las 9.30 horas. — Pedro Roberto Quiroga, General de Brigada, Director General de Administración.

e.23|6-Nº L-3.366-v.29|6|54

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio de 1954 a las 16 horas para la impresión de formularios especiales, tipo continuos, para máquinas de contabilidad mecánica "Power", con carbónicos intercalados: 7.000 de 17" por tripli-

cado; 7.000 de 11" por triplicado; 4.000 de 11" por duplicado y 25.000 de 9" por triplicado más 110.000 de 45 x 10 cm. impresos de ambos lados, originales solamente, con un cambio. — Por pliegos de condiciones y de más datos Oficina de Compras Tucumán 1110, 4º piso, Buenos Aires, lunes a viernes de 11 a 17 horas. — El Subgerente.

e.21|6-Nº L-3.264-v.2|7|54

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial

División Ventas

Cabildo 65 — T. E. 76-3630

Licitaciones Públicas

1º|7|54. 1.013|54, 11 horas: Por la venta de chapas y recortes de chapas de acero A. 55, con defectos de laminación.

1º|7|54. 1.014|54, 11,30 horas: Por la venta de acero en palanquillas, planchuelas y redondo, de varios tipos, con defectos de laminación.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 12 horas. — El Director General.

e.24|6-Nº L-3.426-v.30|6|54

DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963

Licitaciones Públicas

Llámase a Licitación Pública número 230/54, para el día 16 de julio de 1954, a las 10 horas, para la provisión de: Chatarra.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 10,30 horas. — El Director General.

e.15|6-Nº L-3.177-v.29|6|54

Licitaciones Públicas

8|7|54—Nº 227|54 a las 9.—, por Artículos de protección en el trabajo.

8|7|54—Nº 228|54 a las 9,15, por Tornillos, remaches, tuercas.

8|7|54—Nº 229|54 a las 9,30, por Tornillos, remaches, tuercas, herramientas.

8|7|54—Nº 231|54 a las 9,45 por Lona, cincha, hilo, piola.

8|7|54—Nº 232|54 a las 10.—, por Machos, dados, peines para roscar.

13|7|54—Nº 233|54 a las 9.—, por Artículos de goma (caños de goma, goma en plancha, tapones, etc.).

13|7|54—Nº 234|54 a las 9,15, por Material de laboratorio.

13|7|54—Nº 235|54 a las 9,30, por Electrodos, soldaduras.

13|7|54—Nº 236|54 a las 9,45, por Instrumentos de medición.

13|7|54—Nº 237|54 a las 10.—, por Repuestos para máquinas (perforadoras, quebrantadora, trituradoras, etc.).

13|7|54—Nº 238|54 a las 10,15 por Repuestos para máquinas (repuestos para planta de aglomeración para elevador de mineral, etc.).

13|7|54—Nº 239|54 a las 10,30 por Repuestos para tractores.

16|7|54—Nº 240|54 a las 9.—, por Artículos de ferretería.

16|7|54—Nº 241|54 a las 9,15, por Hierro fundido en lingotes para confeccionar matrices.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10½ horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.28|6-Nº L-3.470-v.2|7|54

30|7|54—Nº 250|54 a las 10.—, por Materiales para radiomochilas (condensadores de cerámica, conectores, llaves rotativa, cinta de cobre, pertinax, cables, etcétera).

30|7|54—Nº 251|54, a las 10,30, por Omnibus.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.28|6-Nº L-3.471-v.12|7|54

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 534|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para construir la "Provisión de Materiales" para San Nicolás ("Plan Siderúrgico San Nicolás").

Apertura de propuestas: 30 de junio de 1954, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. Monto del presupuesto oficial m$n. 1.449.750. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en pagaré. — Fdo.: Pedro Charpi, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.14|6-Nº L-3.149-v.5|7|54

Ministerio de Ejército

6. DESTACAMENTO DE MONTAÑA

Llámase a licitación pública para la venta de 5.791 kilogramos de trapos correspondientes a la gestión administrativa año 1953/54, de acuerdo al siguiente detalle:

	Kgs.
Loneta	747
Lana	1.478
Algodón	569
Paño	1.695
Cotí	169
Lienzo	1.127
Gabardina	6
	5.791

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Comando del 6. Destacamento de Montaña, el día 12 de julio de 1954 a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado a la hora indicada.

Para retirar pliegos de condiciones y especificaciones particulares, informes, etc., dirigirse a la Oficina de Licitaciones del Comando 6. Destacamento de Montaña, Junín de los Andes, Neuquén. — Leonardo Spagnollo, Teniente de Intendencia, Secretario Comisión de Adjudicaciones.

e.25|6-Nº L-3.435-v.12|7|54

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Capital Federal

Licitación Pública Nº 445, para el día 8 de julio de 1954.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 445 — Hora 10,30: Provisión bulones, arandelas, hierro redondo, roldanas, etc. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta si excede de $ 10.000,— m/n. Precio de la Documentación Técnica $ 15,— m/n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|6-Nº L-3.436-v.19|7|54

Licitación Pública Nº 446, para el día 8 de julio de 1954.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 446 — Hora 10,40: Proyecto y provisión de muebles de madera y tapizados, con destino a los Casinos de La Rioja y Catamarca. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de oferta si excede de pesos 10.000,— m/n. Precio del Legajo número 5.367, $ 10,— m/n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|6-Nº L-3.437-v.19|7|54

Licitación Pública Nº 454, para el día 8 de julio de 1954: Ciudad de Buenos Aires, Nº 454: Hora 10,50: Provisión sobre vagón y con destino a la Inspección Regional Neuquén, de herramientas e instrumentos de medición. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio de la Documentación Técnica s|n. 10.— m|n. — Horario de venta de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Junio de 1954. Jefe Departamento Administrativo.

e.28|6-Nº L-3.454-v.9|7|54

GOBERNACION DE LA ZONA MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA

Aviso de Llamado a Licitación Pública

Llámase a Licitación Pumlica Nº 8|54, para contratar la construcción de "ampliación de la Escuela Nº 14 de la Caleta Olivia".

La apertura de las propuestas se efectuará en la Casa de Gobierno ante la Comisión de Adjudicaciones de la Gobernación Militar, el día 8 de julio de 1954, a las 15 horas; donde podrán presentarse las ofertas hasta el día mencionado y la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, especificaciones técnicas y planos, dirigirse a la Subsecretaría de Hacienda, División Adquisiciones, Casa de Gobierno, Avda. Eva Perón, Comodoro Rivadavia, donde serán entregados previo pago de la suma de m$n. 50. — Dante M. Fassi, Teniente 1º de Intendencia, Secretario Comisión Adjudicaciones, Gobernación Mil. Com. Rivadavia.

e.18|6-Nº L-3.231-v.1º|7|54

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Dirección General de Infraestructura

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 29 de junio de 1954.

Lic. Púb. Nº 148|54: Cambio parcial de la red de provisión de agua y pabellones tratamiento de agua, Destacamento Aeronáutico Militar Reconquista, Provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial m$n. 820.164,19. Precio doc. téc.: m$n. 98. Vto.: 10 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Buenos Aires, y en el Juzgado Federal de la Provincia de Santa Fe. Depósito de garantía 1 o|o (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.8|6-Nº L-3.002-v.29|6|54

FUERZA AEREA ARGENTINA ESCUELA DE COMANDO Y ESTADO MAYOR

Llámase a Licitación Pública Nº 1|54, para el día 5 de julio de 1954, a las 10 horas, para la provisión de útiles de oficinas, papeles en blanco y papeles carbónicos, con destino a la Escuela de Comando y Estado Mayor, durante el año 1954. Pliego de condiciones e informes: División Contaduría, calle Rodríguez Peña 1693, Capital Federal, de 8 a 13 horas todos los días hábiles, de lunes a viernes. — El Director de la Escuela de Comando y Estado Mayor.

e.23|6-Nº L-3.372-v.29|6|54

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 6 de julio de 1954.

Lic. Púb. Nº 150|54: Central telefónica, Guarnición Aérea Córdoba.

Presupuesto oficial m$n. 87.392,94. Precio doc. téc. m$n. 35. Vencimiento 6|7|54, a las 10 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Buenos Aires, y en el Juzgado Federal de la Provincia de Córdoba.

Depósito de garantía 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.24|6-Nº L-3.413-v.30|6|54

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 20 de julio de 1954.

Lic. Púb. 149|54: Construcción de un edificio para transmisora con usina y torre control tipo "B" con receptora, Vª Brigada Aérea Coronel Pringles, Villa Reynolds, San Luis.

Presupuesto oficial m$n. 618.754,41. Precio doc. téc. m$n. 75. Vencimiento 20|7|54, a las 10 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Buenos Aires y en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis. Depósito de garantía 1 % (uno por ciento), del presupuesto oficial.

e.24|6-Nº L-3.415-v.15|7|54

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio de 1954, por la provisión de materiales de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 24|54, a las 9 horas: Por registrador de sonido sobre cinta de papel magnetizado.

Licitación Pública Nº 25|54, a las 9,30 horas: Por materiales radioeléctricos varios (válvulas, cables, alambres, zócalos, spaghettis, potenciómetro, foquitos, capacitores, etc.).

Licitación Pública Nº 26|54, a las 10 horas: Por material normalizado (bulones, remaches, arandelas, abrazaderas, tuercas, tornillos).

Licitación Pública Nº 27|54, a las 10.30 horas: Por repuestos para grupos electrógenos ONAN.

Licitación Pública Nº 28|54, a las 11 horas: Por grupos electrógenos ONAN.

Licitación Pública Nº 29|54, a las 11.30 horas: Por repuestos para grupos electrógenos G.M.; Stewart Stevenson; Kohler; Caterpillar; Onan e International.

Licitación Pública Nº 30|54, a las 12 horas: Por madera de pino paraná o Spruce y tornillos de hierro para madera.

Licitación Pública Nº 31|54, a las 12.30 horas: Por materiales radioeléctricos varios (baterías, pilas, voltímetro, amperímetro, resistencias, transformadores, lámparas, pertinax, ebonita, fibra, alambre de plata para fusibles, etc.).

Las listas de efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.24|6-Nº L-3.414-v.30|6|54

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES: de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31 - 0258

DIVISION PUBLICACIONES: de 11.30 a 17.30 horas. T. E. 32 - 7738

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO: de 7.30 a 17 horas. T. E. 32 - 7738

INFORMES: de 7.30 a 19 horas. T. E. 32 - 0339

La Dirección

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA



PRESIDENCIA DE LA NACION

Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional

Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación